

UNIVERSITAT DE GIRONA



Las variantes lingüísticas de la Península Ibérica: Marcadores de variación lingüística que permiten diferenciarlos

Autora: Cristina Durango Santos

Grado en lengua y literatura española

Tutora: Montserrat Batllori

Fecha de entrega: 5 de Septiembre de
2014

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. La variación lingüística: conceptos básicos.....	4
2.1 ¿Qué es un dialecto?	5
2.1.1 Definiciones del término.....	5
2.1.2 Diferencias entre dialecto y lengua	6
2.2 Variación diatópica o variantes geográficas.....	8
2.3 Variación diastrática o variantes sociales	10
2.4 Variación difásica o variantes de registro	12
2.5 Variación diacrónica o variantes históricas.	15
3. Características lingüísticas de las variantes del español peninsular.	16
3.1 El español peninsular estándar	16
3.2 El español de Galicia.....	17
3.3 El español del País Vasco y norte de Navarra.....	18
3.4. El español de Cataluña	19
3.5. El español de Castilla y León	20
3.6. El español de Aragón y sur de Navarra	22
3.7. El español de Castilla la Nueva	22
3.8. El español de Andalucía	24
3.9. El español de Extremadura.	30
3.10. El español de Murcia.....	31
4. Las variantes constitutivas: el castellano en contraste con el navarroaragonés y el asturleonés.	32
5. Estudio empírico: atlas lingüísticos y textos dialectales.....	36
5.1. Atlas lingüísticos: EL ALPI y el ALEA.	36
5.1.1. <i>Abeja</i>	
5.1.2 <i>Aguja</i>	
5.1.3. <i>Acero y Diecisiete</i>	
5.1.4. <i>Árboles</i>	
5.1.5. <i>Azada</i>	
5.1.6. <i>Castillo</i>	
5.1.7. <i>Derecha</i>	
5.2. Textos dialectales: comentario lingüístico.....	71

6. Principales marcadores de variación dialectal.....	76
7. Conclusión.....	77
8. Referencias bibliográficas	79

1. Introducción

Este trabajo final de grado se centra en analizar las características lingüísticas de las distintas variantes peninsulares, y tiene como objetivo delimitar los marcadores o rasgos lingüísticos que permiten diferenciar una variante de otra.

Para ello, el trabajo se estructura en 7 apartados. Después de esta introducción, se inicia un segundo epígrafe con cuatro sub-secciones. En el primer sub-apartado se explicarán los conceptos fundamentales para saber qué es una lengua, sus propiedades lingüísticas y la diferencia entre una lengua y un dialecto. En primer lugar, se debe recurrir al concepto de dialecto para hablar posteriormente del término lengua. Después se examinarán las definiciones del término dialecto según distintos autores. Una vez analizado este concepto, se explicarán los factores, tanto sociales como lingüísticos, que intervienen para que una variante lingüística evolucione -y acabe convirtiéndose en una lengua. Por último, se hará una descripción de las distintas fases de la evolución de un dialecto a una lengua.

En el segundo sub-apartado se explicará la variación diatópica o geográfica. Se verá, que las variantes se pueden diferenciar a través de la geografía, y que la existencia de fronteras lingüísticas permite distinguirlas mediante este factor. El tercer sub-apartado se dedica a la variación social o diastrática la cual se caracteriza por identificar variantes a través de rasgos sociales como la clase social, edad, educación, religión, raza, etc.

En el cuarto sub-apartado se mostrará la variación diafásica o de registro. Cuya característica más relevante son los distintos registros o estilos que se emplean en una misma variante según el contexto social en el que se encuentre el hablante. Y por último, en el quinto sub-apartado se comentarán algunos aspectos de la variación diacrónica o histórica, la cual permite explicar la evolución de un rasgo lingüístico a lo largo de un periodo histórico.

En el tercer epígrafe del trabajo se tratarán las características lingüísticas de las variantes peninsulares, y se examinarán los rasgos fonéticos, morfológicos, morfosintácticos y léxicos del español hablado en cada variante.

En el cuarto epígrafe se tratarán las variantes constitutivas, y se examinarán las características propias del aragonés y el asturleonés, en contraste con el castellano. Para ello, se partirá de una determinada característica lingüística desde una perspectiva evolutiva, a partir del latín, y se observará el resultado obtenido en cada variante.

En el quinto apartado se incluye un estudio empírico que se divide en dos partes. La primera consiste en examinar los datos del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) y también algunas láminas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA). Se toman distintas palabras con ciertas características específicas que permitan obtener unos resultados concretos y diferenciados en cada zona lingüística. La segunda parte consiste en hacer un análisis de algunos textos dialectales, para confirmar si las características lingüísticas coinciden con lo que se ha descrito en los apartados anteriores.

En la sexta sección se listan los marcadores de variación lingüística identificados y se ejemplifican de manera general los contrastes que permiten establecer, tal como se ha podido ver en los epígrafes anteriores.

Y por último, en el sexto epígrafe se encuentran las conclusiones, donde se ofrece un resumen de los temas más relevantes del trabajo y se incide en la importancia de los marcadores lingüísticos que facilitan las diferencias entre las variantes peninsulares.

2. La variación lingüística: conceptos básicos

Para poder estudiar las diferentes variantes del español peninsular primero hemos tenido que informarnos de los conceptos que son relevantes para llevar a cabo este estudio.

En primer lugar, debemos saber qué es una lengua y cuáles son las propiedades que la caracterizan. Una lengua es un sistema que está formado por distintos niveles lingüísticos. Según los estructuralistas son, concretamente, la fonética, la fonología, la morfología, la sintaxis, el léxico y la semántica. Podríamos añadir también la pragmática.

Además de esta clasificación por niveles, hay autores que hablan de gramática como el conjunto de reglas y principios que gobiernan el uso de una lengua; semántica como el componente relacionado con el significado de las palabras y pragmática, como el estudio que se interesa por el contexto en el que se interpreta el significado del discurso. Asimismo, incluyen la estructura del texto, que es la forma en la que está organizado el contenido del texto y, finalmente, el léxico, que es el conjunto de palabras que forman un texto o discurso.

De la misma forma, en la lengua escrita se recurre también a la ortografía como medio de transmisión del discurso. A grandes rasgos podemos decir que la ortografía es la forma en la que están escritos los textos, es decir, un conjunto de normas que establece un sistema de escritura fijado. Además, en la lengua oral se recurre a la fonética, que es el estudio de los sonidos físicos en el discurso, y los rasgos prosódicos que son rasgos entonativos que se superponen a la articulación de los sonidos para expresar significados.

En segundo lugar, hablaremos de qué es un dialecto y de cómo se origina. El término dialecto se aplica cuando nos referimos a una variante de una lengua. Es decir, es un tipo de habla que no ha seguido los mismos procesos de estandarización que una lengua y por eso se infravalora socialmente. El origen de un dialecto se halla en la fragmentación de una lengua madre, como puede ser el latín, y de esa fragmentación surgen distintos dialectos. Para que una variante se imponga a las demás, como es el caso del castellano respecto a otras variantes, deben darse una serie de condiciones (como, por ejemplo, la existencia de una tradición literaria histórica que le permita tener una expansión social y cultural para llegar a convertirse en una lengua).

Si un dialecto se utiliza como lengua escrita y se considera adecuado como vehículo de comunicación de documentos y textos con reconocimiento social, esto puede provocar que sea más usado y adquiera más valor que otras variantes. Además, los dialectos suelen imponerse y, por consiguiente, adquirir estatus de lengua por motivos políticos, sociales, culturales, o económicos, entre otros. El resto de variantes únicamente quedan en el uso de la zona donde se han originado, o pasan a considerarse sociolectos bajos con funciones sociales minoritarias (a nivel oral, familiar, etc.).

2.1 ¿Qué es un dialecto?

2.1.1 Definiciones del término

Como explica Alvar (1996), el diccionario de Marouzeau ofrece una explicación de tipo diacrónico; “dialecto es la forma particular tomada por una lengua en un dominio dado”. Mientras que Mattoso Camara se atiene, a una definición sincrónica: “desde el punto de vista puramente lingüístico, los dialectos son lenguas regionales que presentan entre sí coincidencia de rasgos lingüísticos esenciales”. Para Pulgram, Weinreich y Mouton “los dialectos deben pertenecer a la misma lengua”, mientras que el investigador Francescato defiende que no pertenecen a una misma lengua, sino que

ellos son una lengua; de ahí que defina que un dialecto es “la lengua hablada habitualmente en una comunidad lingüística”, y lengua viene a ser un concepto que incluye en el mismo proceso toda suerte de elementos culturales, o sea, extralingüísticos. Alvar (1996:12) define el concepto de lengua como “un sistema lingüístico caracterizado por su fuerte diferenciación, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una importante tradición literaria y, en ocasiones, por haberse impuesto a sistemas lingüísticos de su origen”. En cambio, un dialecto, para Alvar (1996:13) es “un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida: normalmente, con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común”. Según él, de modo secundario, pueden llamarse dialectos (1996:13) “las estructuras lingüísticas, simultáneas a otras, que no alcanzan la categoría de lengua”.

Alvar (1996) comenta que hay dos tipos de dialectos; unos de carácter constitutivo, como el leonés y el aragonés, y otros de carácter sustitutivo¹ como las hablas meridionales y el español de América. Los constitutivos se originaron en el mismo momento que el castellano como variantes procedentes del latín y contribuyeron en cierto sentido a la estandarización del castellano, mientras que los sustitutos surgen partiendo de evoluciones sucesivas del sistema lingüístico que hacen que el resultado final se aleje del castellano.

De hecho, podríamos pensar que los llamados “dialectos constitutivos” son más susceptibles de obtener el estatus de lengua que los sustitutos. Entre las razones que pueden aportarse para argumentar esto cabe tener en cuenta la distancia existente entre los respectivos sistemas lingüísticos, la tradición literaria de estas variantes, etc.

2.1.2 Diferencias entre dialecto y lengua

Los hablantes de cualquier comunidad pueden notar diferencias entre dos variantes lingüísticas (una lengua y un dialecto), pero no saben qué diferencias hay entre estos dos términos y hasta qué punto sus variantes pueden considerarse dialecto y no lengua, o viceversa. Por lo tanto, ¿cuál es la diferencia entre una lengua y un dialecto? Según Moreno Fernández (2009) y Penny (2000) no existen diferencias estrictamente

¹ Es decir, hablamos de dialectos sustitutos para referirnos a aquellos cuya evolución parte del castellano. En contraste, los dialectos constitutivos son los que surgieron del latín hablado en la Península Ibérica conjuntamente con el castellano. En las variantes sustitutas las evoluciones de sus rasgos parten de la solución castellana. Por ejemplo, /X/ dará /h/ en Andalucía. En las constitutivas, en cambio, sus rasgos lingüísticos se hallan desligados de la solución castellana y proceden del latín hablado, como las del castellano.

lingüísticas que permitan aportar pruebas claras, sino que la distinción se debe a criterios sociales, políticos y comunicativos.

De acuerdo con Penny (2000) los dialectos pueden evolucionar a lenguas pasando por un proceso de distintas etapas donde se incluye la selección de esa variante, la codificación, la aceptación, el prestigio social y la estandarización. Para que todo esto ocurra, tienen que darse una serie de circunstancias sociales y políticas que favorezcan que esa variante se convierta en una lengua. La primera etapa del proceso es la selección. Es decir, en una comunidad que dispone de más de una variante, la que evoluciona a lengua suele ser normalmente la escogida por la clase dirigente (o la corte en el pasado) como vehículo de comunicación para fines económicos, culturales y políticos. La mayoría de las lenguas existentes tienen una tradición literaria importante. En la Edad Media, por ejemplo, se escogía esa variante como medio para la comunicación escrita y, en cambio, las otras variantes se utilizaban únicamente a nivel oral. El paso siguiente a la selección es la codificación de la variante mediante la cual se establece una ortografía común, una gramática prescriptiva, un vocabulario extenso y preciso, y una sintaxis más compleja, que no requiera del entorno metalingüístico y pueda comprenderse a partir de la mera lectura del texto. La aceptación de la variante por parte de la comunidad es importante porque le da valor y prestigio social a través de su uso en las actividades de la mayoría de los sectores institucionales de la sociedad (justicia, educación, etc.). Por lo tanto, la variante es común respecto a las otras en la mayoría de los usos institucionales; político, educativo, económico, cultural. Llegados a este punto, generalmente la comunidad considera que esa lengua es mejor que el resto de las variantes porque tiene un poder y un prestigio social del cual carecen las demás. Una vez que una variante tiene prestigio y poder, pasa por un proceso de estandarización que incluye la nivelación y la normativización. La nivelación consiste en establecer una única forma para la variante seleccionada. Es decir, en caso de que se dé polimorfismo del tipo “haya”-“haiga”, por ejemplo, se escoge una única forma como representante del estándar. La normativización consiste en establecer una serie de normas lingüísticas para que una lengua sea un instrumento homogéneo y adecuado en la comunicación.

Finalmente, la estandarización es el punto más álgido de la fijación de la variante, ya que en esta etapa se crean sistemas prescriptivos (tanto a nivel escrito como a nivel oral) como las normas ortográficas comunes y también las gramáticas normativas (en las cuales se incluyen las reglas y estructuras de la lengua), y diccionarios (que fijan el vocabulario). Por consiguiente, los motivos para que un dialecto se convierta en una lengua son únicamente sociales y políticos, no lingüísticos.

En la sociedad, todos hablamos un dialecto, sea rural o urbano, estándar o no estándar, de las clases bajas o de las altas. Así que ningún dialecto debe ser considerado superior a otro en el ámbito lingüístico, pero socialmente sí existen variantes que reciben mayor prestigio que las demás.

2.2 Variación diatópica o variantes geográficas

Tanto Alvar (1996) como Zamora Vicente (1960) muestran que una de las condiciones que influyen en la existencia de los dialectos es la segmentación territorial. Este factor es determinante para que se formen distintos dialectos, ya que a través de las cordilleras, las sierras o los grandes ríos existe una separación geográfica que fomenta la existencia de variantes lingüísticas sin que tengan contacto con otras variantes. Cabe decir, sin embargo, que hoy en día la globalización y los medios de comunicación tienen una incidencia negativa en la variación geográfica.

García de Diego (1978) muestra otros motivos que determinan la creación de los dialectos, sin que sea de ámbito territorial, como por ejemplo: la separación política, histórica, administrativa, religiosa, etc.

Según García de Diego (1978) las fronteras lingüísticas pueden ser de distinta naturaleza dependiendo de si estamos ante lenguas naturales o dialectos. En el caso de las lenguas, la frontera lingüística puede ser más significativa porque se puede percibir enseguida la diferencia entre una lengua y otra. Por ejemplo, sería el caso de la lengua española y la francesa. En cambio, la frontera lingüística entre dialectos resulta más compleja debido a que hay pequeños cambios lingüísticos que son compartidos por más de un área geográfica.

Moreno Fernández (2009) también considera la geografía como un factor indispensable para la vida social de las lenguas, y más si se trata de una geografía extensa y diversa, como es la del habla hispánica. El área geográfica es fundamental para el desarrollo de las lenguas. El autor comenta que los rasgos lingüísticos de cada variante son distintos dependiendo de la zona geográfica, ya que intervienen factores que ayudan a producir estas diferencias, como por ejemplo: la lejanía y la dificultad de una relación comunicativa de unas zonas a otras. Por lo tanto, los hablantes de un lugar concreto usan una variante, pero a medida que se avanza hacia otras áreas geográficas la variante muestra diferencias lingüísticas (fonéticas, léxicas, sintácticas, etc), que pueden llegar a ser incomprensibles para los hablantes del punto de partida.

Estos cambios lingüísticos son los que producen las distintas variantes de una misma lengua.

Las lenguas pueden presentar diferencias y vacilación en una misma área geográfica, pero los hablantes de la zona se entienden sin dificultad. En cambio, la misma lengua analizada en un territorio más extenso, por ejemplo el castellano, tiene una serie de diferencias que pueden llegar a ser ininteligibles para los hablantes de las zonas más alejadas. Penny (2000) lo ejemplifica con un viaje desde Galicia hasta la Costa Brava donde se muestran las pequeñas diferencias lingüísticas entre un pueblo y otro. Los habitantes pueden ser conscientes de que sus vecinos de zonas próximas hablan de forma un poco distinta a la suya, pero sin llegar a la ininteligibilidad. En palabras de este autor, la distancia viajada, y la suma de las diferencias lingüísticas entre las ubicaciones geográficas provocan la incompreensión mutua, es decir, un pescador gallego no será entendido por un pescador de la costa de Cataluña. Por lo tanto, las características de una variante se circunscriben a una zona limitada, porque a medida que se extiende a otras áreas va cambiando con otros rasgos lingüísticos, hasta convertirse en una variante distinta. Obsérvese que el español de Galicia presentará rasgos propios del gallego y el de Cataluña rasgos propios del catalán, que son, a su vez, dos lenguas distintas. Así pues, encontramos que la lengua tiene sus propias barreras y fronteras lingüísticas.

Además de la geografía, en García de Diego (1978) se alude a la toponimia como un elemento lingüístico importante para el estudio de la dialectología. García de Diego lo ejemplifica con nombres propios de zonas en las que la lengua usual es el castellano, pero estos nombres presentan rasgos fonéticos propios de otras variantes (leonés, aragonés, etc.). También, el autor comenta que hay casos en que la toponimia puede ser errónea porque hay nombres que se han adaptado a los rasgos fonéticos de la lengua invasora. Otra cuestión distinta es lo que ocurre en las zonas donde encontramos más de un dialecto, en estas circunstancias no es extraño que un nombre dé lugar a dos formas adaptadas a las hablas coexistentes.

Por consiguiente, de acuerdo con Penny, encontramos dos perspectivas para definir la existencia de los dialectos, una lingüística y otra social. Por una parte, la lengua se muestra de forma variable y diversificada en distintas zonas geográficas y, en cada una de ellas, de manera peculiar. Por otra parte, los hablantes son conscientes de que forman parte de un colectivo, o comunidad, porque tienen en común un habla similar.

2.3 Variación diastrática o variantes sociales

Dentro de la variación sincrónica encontramos también la variación social. La variación diastrática se caracteriza por las diferencias en el habla de los hablantes de un mismo lugar, estas diferencias se producen por factores sociales -(edad, sexo, raza, ocupación y clase social, educación, e idiolecto)- y también, como se verá en el siguiente sub-apartado, por factores estilísticos o de variación diafásica (registro, estilo, etc.).

Penny (2000) nos muestra un ejemplo de ello con los participios en español que acaban en -ado(s), los cuales presentan múltiples pronunciaciones dependiendo de las características sociales del hablante. El segmento final de las palabras como 'cansado', o, 'pescado' puede ser pronunciado como: [-ado], [-aðo], [-au].

Cualquier hablante puede usar más de una variante dentro de un mismo espacio social. Según las circunstancias el hablante selecciona una variante concreta que se aviene con el entorno en el cual está hablando. Y además, el hablante puede ir alternando distintas variantes dentro del mismo discurso. Por ejemplo, el hablante puede usar una variante en un entorno familiar y utilizar un registro coloquial, en cambio, usará otra más formal si se encuentra en una conferencia o en el trabajo. Téngase en cuenta, que, como se ha dicho, este aspecto casi tiene más que ver con el registro que con la variación social. En el ámbito de esta última se enmarca explícitamente en la variación existente entre los llamados dialectos profesionales (o sea, entre el habla de un abogado y la de un albañil, por ejemplo).

Para profundizar en las características de la variación social vamos a centrarnos, por unos instantes, en la estratificación social de la pronunciación de la consonante /r/ en distintos departamentos comerciales de la ciudad de Nueva York. Se trata de un experimento que realizó el lingüista William Labov, cuya finalidad principal era el estudio sociolingüístico de los hablantes de la ciudad de Nueva York.

El objetivo principal de dicho estudio era la obtención de una muestra tomada al azar del barrio Lower East Side. Antes de realizar el estudio sistemático, Labov y su equipo llevaron a cabo una extensa serie de investigaciones preliminares (que incluyeron 70 entrevistas individuales y muchas observaciones anónimas en diferentes sitios públicos) para llegar a definir las principales variables fonológicas que se tenían que estudiar. Concretamente, se concluyó que la consonante vibrante (/r/) (cuyas realizaciones presentaban vacilación entre presencia o ausencia en posición posvocálica como en 'car', 'card', 'four', 'fourth', etc), era extraordinariamente sensible

a la estratificación social o estilística. A partir de las entrevistas realizadas previamente se observaron dos nociones generales como punto de partida:

1. que la variable lingüística /r/ podía tomarse como indicador de la estratificación social en todos los niveles del discurso de los hablantes de la ciudad de Nueva York.
2. que los datos extraídos de discursos rápidos y anónimos podían ser utilizados para un estudio sistemático de la lengua.

Como mostró Labov (1972), el empleo diferencial de la consonante vibrante /r/ está relacionado con las diferencias culturales y la estratificación social de los ciudadanos de Nueva York. Según él, si nos fijamos en los agentes de ventas de los grandes almacenes de Manhattan y, para ello, seleccionamos tres grandes almacenes, concurridos por clientes de tres escalas sociales distintas (alta, media y baja) podemos esperar que tanto los agentes de ventas como los clientes presenten estratificación sociocultural o diastrática.

De acuerdo con dicho investigador, una hipótesis de partida de estas características permite avanzar como posible resultado que, por una parte, la gente de la tienda de más alto rango producirá los valores más altos de /r/. Por otra, aquellos que estén en la tienda de rango medio pronunciarán los valores intermedios de /r/. Y, finalmente, aquellos que estén en la tienda de rango más bajo mostrarán los valores más bajos de /r/.

Los tres centros comerciales seleccionados para corroborar esta hipótesis fueron Macy's, Saks y Kleins. Se diferencian por sus precios de venta, la publicidad que hacen de sus artículos, el espacio de las plantas de los edificios que ocupan, el nivel sociocultural de sus empleados, las condiciones de trabajo y los salarios que perciben los trabajadores.

- 1) De clase alta: Saks se halla en la quinta Avenida entre 50 s. y 50 Ave, cerca del centro donde la clase alta hace sus compras, y junto a otras tiendas de prestigio como Bonwit Teller, Henri Bendel, Lord y Taylor.
- 2) De clase media: Macy's se encuentra en Herald Square, 34th, en la sexta avenida, cerca de Gimbels y Saks-34th, otras tiendas de ropa de gama media tanto en el precio como en el prestigio.

- 3) De clase baja: S.Klein está ubicado en Union Square, 14th y Broadway, no muy lejos del barrio Lower East Side.

Labov y su equipo no sabían cómo solucionar el problema de la *paradoja del observador (o entrevistador)*. Debían recoger información de las distintas realizaciones de /r/ sin decir a los informantes que les estaban observando y, así, poder evitar que cambiaran de registro y dejaran de pronunciar los alófonos de uso común y cotidiano. Con este propósito, idearon un método que consistió en preguntar algo, cuyo nombre contenía la /r/ en posición final, para ver cómo se pronunciaba la /r/ de forma espontánea. Por ejemplo: “-Perdóneme, ¿dónde están los zapatos de mujer?”. Evidentemente, Labov sabía de antemano que los zapatos estaban en el cuarto piso. Así pues la respuesta informal que se obtenía era: “-*fou(r)th floor*”. A fin de contrastar la respuesta informal con otra más formal, el entrevistador entonces se inclinaba y decía: “-¿Perdón?”. Entonces, por lo general, obtenía otra pronunciación del cliente con una realización más cuidada y enfática: “-*fourth floor*”.

Después de esto, el entrevistador anotaba diferentes datos de la persona (sexo, edad, ocupación, raza, etc) para ver si ello influía en la variación lingüística de la consonante vibrante. Este proceso se realizó en diferentes plantas de los tres almacenes hasta obtener resultados. En total se realizaron 68 entrevistas en Saks, 125 en Macy's y 71 en Kleins. Los resultados del estudio mostraron una estratificación clara y constante de /r/ en las tres tiendas.

Esta investigación fue y sigue siendo la demostración fehaciente de la existencia de variación social o diastrática en las lenguas naturales y aportó importantes pautas metodológicas para el estudio de este tipo de variación.

2.4 Variación difásica o variantes de registro

Otro factor que cabe tener en cuenta al hablar de variación es el registro. Según Russell (2008:2-11), pueden delimitarse distintos tipos de registros.

El registro lingüístico provoca, a veces, que la variación de una lengua dependa del contexto y del hablante que la usa. Así, por ejemplo, una persona que ha sufrido un accidente de tráfico puede explicarlo de una forma determinada en un juicio, y/o en un entorno familiar. Por lo tanto, encontramos diferentes registros lingüísticos: el registro común o estándar, el familiar o coloquial, el argot o jerga, el registro burocrático y los registros cultos o técnicos.

El significado (e incluso el referente) de las palabras puede variar dependiendo del tipo de registro en que se usen. Asimismo, el uso de una palabra u otra puede acarrear una connotación distinta para el oyente o el lector.

La relación entre el registro y la gramática también presenta una amplia gama de matices:

- El registro culto presenta una gramática más elaborada, es decir, posee una riqueza léxica (concretamente, proliferan los cultismos y el vocabulario latino y griego) y una sintaxis estructurada de forma más compleja. Este registro es empleado generalmente por hablantes que han estado muchos años estudiando disciplinas, como la ciencia, leyes o la filosofía, entre otras, por lo cual se usa el vocabulario latino y griego. Generalmente, son frases hechas que no evolucionan porque se han tomado directamente de una lengua muerta.
- El registro ultra-formal se caracteriza por ser un lenguaje muy especializado que también adopta palabras del latín y del griego. Este registro también es conocido como jerga de especialidad (es decir, jerga jurídica, jerga médica, etc.). Es una variedad cuyo léxico no suele ser comprendido por la mayoría de hablantes y su uso se restringe a grupos sociales minoritarios. Emplean elementos de vocabulario ordinario, pero es notorio el uso de palabras abstractas.
- El registro técnico se corresponde con el empleo de un vocabulario característico que tiende a ser abstracto y personal, pero en este caso las palabras usadas describen objetos concretos y técnicos cuyo significado puede ser entendido, generalmente, por hablantes ajenos al conocimiento de la materia (aunque en ocasiones también se precisa la explicación de los expertos para poder comprenderlo).
- El registro estándar se caracteriza por seguir la norma prescriptiva de la lengua y utilizar la lengua correctamente. Por consiguiente, la gramática empleada es convencional y correcta desde el punto de vista normativo.
- El registro coloquial o familiar se caracteriza por la desaparición de la formalidad y por lo tanto emplea un vocabulario más sencillo e informal. Las oraciones pueden estar fragmentadas o inacabadas, e incluso, ser más cortas

y bruscas. La gramática no se usa de forma prescriptiva, además, se emplean muletillas. La pronunciación es relajada y hay más expresividad.

- El registro vulgar se caracteriza por desviarse de la norma general, tiene cierta pobreza léxica y las palabras suelen usarse de forma incorrecta. Los enunciados suelen ser cortos e inacabados, sin ningún orden lógico.
- El argot es un lenguaje coloquial específico (o incluso a veces vulgar) que está relacionado con la categoría social, profesión o aficiones de sus hablantes. Lo que destaca más de este registro, y se diferencia más de los otros es el uso de la originalidad en el lenguaje. Esta originalidad se puede ejemplificar con el empleo de palabras recién acuñadas como 'borde', 'chiflado', etc. O significados distintos para palabras existentes como 'hombre', 'malo', 'chulo', etc. Cuando se trata de la jerga o argot de ladrones y rufianes suele llamarse habla de germanía.

Penny (2000: 6-7) afirma que el registro es un factor determinante en la variación de la lengua. Este autor sigue a Halliday y establece la existencia de tres parámetros en la variación correspondiente al registro: 'el campo' donde la variación está determinada por la materia y el objetivo de la comunicación; 'el modo' donde la variación se relaciona con el canal de comunicación (oral o escrito); y 'el tono' donde la variación viene determinada por la persona a quién se dirige la comunicación. Un hablante escoge una variante u otra dependiendo de las circunstancias. Un buen ejemplo de ello, puede ser, el caso del yeísmo de algunos hablantes cultos. En contextos formales distinguen los fonemas /ʎ-/ʝ/, y, en un contexto informal, en cambio, el hablante pronuncia los dos fonemas /ʎ-/ ʝ/ de la misma manera y, por consiguiente, los neutraliza y produce realizaciones yeístas. Lo mismo ocurre con los finales del participio en español, [-ado]. Se dan distintas realizaciones según el contexto social o geográfico del hablante: [-ado], [-año], [-ao], [-au]. Asimismo, según el registro que escoja el hablante podemos encontrar diferentes variantes: el registro formal corresponde a la variante [-ádo], en el registro medio encontramos la variante [-año], y las dos últimas realizaciones [-ao], [-au] corresponden a un registro informal, coloquial (porque son indicio de una pronunciación relajada).

2.5 Variación diacrónica o variantes históricas.

La variación diacrónica está relacionada con la variación social y geográfica, no se puede interpretar de forma independiente. La variación diacrónica refleja los cambios lingüísticos de una lengua a lo largo de un periodo de tiempo, en el cual se pueden observar las diferencias y la evolución de los rasgos lingüísticos en cada uno de los estadios evolutivos. Es decir, durante este período encontramos distintos estadios más o menos homogéneos en los cuales hallamos variación.

Penny (2000:3) explica que un rasgo lingüístico es reemplazado por otro en el transcurso de una serie de estadios de variación que se corresponden con una cadena de acontecimientos. Así ocurre, por ejemplo, en la palabra LATUS: la forma del latín era LATUS > en Hispano-Romance fue [ládo] > en español medieval [ládo] > y en español moderno [ládo] o [lá]. Penny también comenta que, cuando un rasgo sufre un cambio es representado por dos, o más variantes en competencia. En la siguiente tabla se pueden observar los estadios de variación de forma diacrónica.

4

1 Introduction: language variation

Stage 1	[láto]	[ládo]				
Stage 2	[láto]	[ládo]	[ládo]			
Stage 3		[ládo]	[ládo]	[lá ^o]		
Stage 4			[ládo]	[lá ^o]	[lá]	
Stage 5			[ládo]	[lá ^o]	[lá]	[lá]
* Stage 6				[lá ^o]	[lá]	[lá]
* Stage 7					[lá]	[lá]

Table 1.1 Model of diachronic variation

Fig 1. Variantes en competencia (Penny 2000:3)

Hay acuerdo general en que los cambios lingüísticos son multiseculares, y, por consiguiente, se producen durante un largo período de tiempo. Además, un mismo cambio no tendrá la misma duración en dos lugares diferentes, puesto que en cada zona interfieren factores sociales y geográficos que apresuran o disminuyen la difusión del cambio.

Las diferencias que detectamos a lo largo de la historia de una misma lengua se corresponden con la diferente implantación y difusión del cambio lingüístico. Así, en el caso del castellano podemos distinguir el castellano viejo, el castellano medieval, el de la Edad de Oro, el español moderno, etc.

Además, Penny (2000) y Alvar (1996) coinciden en afirmar que la historia de la lengua se relaciona con la historia política y cultural del país. Concretamente, si analizamos textos españoles de épocas distintas encontramos diferencias fonéticas, léxicas, gramaticales y gráficas que, a su vez, están relacionadas con factores sociales, culturales y geográficos.

3. Características lingüísticas de las variantes del español peninsular.

En este apartado se revisarán las características lingüísticas más relevantes de las variantes del español hablado en la Península Ibérica. Así pues, en esta sección se examinarán los rasgos del español hablado en cada zona de la península y, se dejará para la sección siguiente (§ 4) la descripción de las características de las variantes constitutivas que inciden en el español de cada área a causa del contacto lingüístico (asturleonés y navarroaragonés). Para ello, se usarán las tablas de Moreno Fernández (2009), algunas láminas del ALEA y el mapa de los límites del andaluz de Zamora Vicente (1960).

3.1 *El español estándar*

En la tabla 1 podemos observar las características más representativas del español estándar peninsular que nos permiten diferenciarlo de otras variantes como, por ejemplo, el español hispanoamericano. En cuanto a la fonética destaca la distinción entre la fricativa interdental y la fricativa alveolar, y la pronunciación apicoalveolar de la sibilante. Asimismo, encontramos una pronunciación tensa de la fricativa velar sorda. Otra característica relevante es el leísmo, que consiste en emplear 'le' en la función de objeto directo. En algunas zonas de Castilla, como en el centro-occidente, también es frecuente el laísmo y el loísmo, (el laísmo consiste en usar el pronombre 'la', en vez del pronombre 'le', en la función de objeto indirecto, y el loísmo consiste en emplear el pronombre 'lo' en lugar de 'le' para la función de objeto indirecto). En el ámbito léxico, predomina el uso de castellanismos. Para más información, véase García de Diego (1978: 355).

Tabla 1. Rasgos generales del español estándar peninsular (Moreno Fernández 2009:117)

Plano fónico
Distinción de /s/ y /θ/
Pronunciación apicoalveolar de /s/: roce de la punta de la lengua en los alveolos
Pronunciación fricativa sorda tensa de /x/: [ka.xa]
Tendencia a la conservación de consonantes en posición final de sílaba
Plano gramatical
Tuteo
Uso de <i>vosotros/as, vuestro/as, os</i> para segunda persona del plural
Uso intenso de léismo de persona y avance de la ausencia de concordancia en plural: <i>le traje el libro a los muchachos</i>
Uso de laísmo y loísmo (centro-occidente): <i>dila a tu madre que venga</i>
Preferencia por formas en –se del subjuntivo, frente a –ra: <i>cantase, hubiese cantado</i>
Tendencia al cambio de orden pronominal, en habla popular: <i>me se ha caído, te se olvida; me pase el pan, por favor</i>
Plano léxico
Uso de castellanismos léxicos: <i>acochar</i> ‘acoger en el regazo’, <i>agostizo</i> ‘friolero’, <i>bragazas</i> ‘hombre que se deja dominar fácilmente, sobre todo por una mujer’, <i>caguica</i> ‘miedoso’, <i>chache-a</i> ‘hermano-a’, <i>garrulo</i> ‘persona ruda, poco elegante’, <i>golostro</i> ‘goloso’, <i>majoleto</i> ‘loco’, <i>soseras</i> ‘soso, aburrido’.

3.2 El español de Galicia

En la siguiente tabla se ilustran las características del castellano de Galicia. Encontramos una serie de rasgos propios del gallego como son: la tendencia al cierre de vocal ‘o’ final átona (*pocu* ‘poco’, *malu* ‘malo’), y el uso del diminutivo ‘-iño/a’- véase García de Diego (1978: 56), quien describe estas características como propias del Gallego. Asimismo, también observemos la elisión del pronombre de objeto en construcciones pronominales: *voy (a) cortar el pelo* ‘cortarme’; en lugar de ‘voy a cortarme el pelo’ o ‘voy comprar’- en vez de ‘voy a comprarlo’ o ‘voy a comprar el coche’. Este rasgo es propio del portugués y también del gallego por el contacto lingüístico con la lengua colindante. En el plano léxico hay tres usos que destacan: las voces gallegas integradas, las adaptaciones y los calcos semánticos.

Tabla 2. Rasgos del español de Galicia (Moreno Fernández 2009:123)

Plano fónico
Entonación: sílaba tónica final con tono elevado; tonema con caída pronunciada
Tendencia a la abertura de ‘e’ y ‘o’ tónicas: <i>café, luego, tienes; nación, razón</i>
Tendencia al cierre de vocal ‘o’ final átona: <i>pocu</i> ‘poco’, <i>malu</i> ‘malo’
Tendencia a la asimilación vocálica: <i>feminino</i> ‘femenino’; <i>repitiría</i> ‘repetería’
Tendencia al hiato: <i>vi-u-da, ru-i-do</i>

Simplificación de grupos consonánticos cultos: <i>corruto</i> ‘corrupto’, <i>manífico</i> ‘magnífico’, <i>perfeto</i> ‘perfecto’, <i>retor</i> ‘rector’
Plano gramatical
Uso muy frecuente de diminutivo-iño/a: <i>minutiño</i> , <i>rapaciña</i>
Uso de género alternativo: <i>el sal</i> , <i>el víspera</i>
Uso de indefinido vinculado al presente: <i>lo terminé hoy</i>
Uso de formas de imperfecto de subjuntivo con valores de indicativo: <i>nos dijo que llegara la semana pasada</i> ‘había llegado’
Uso de haber de+ infinitivo con valor de obligatoriedad: <i>has de venir al teatro</i>
Uso de tener que+ participio con valor reiterativo: <i>la tengo visto muchas veces</i>
Uso de dar+ participio con valor culminativo: <i>no doy acabado el libro</i> ‘no consigo acabar el libro’
Uso de dativo ético: <i>la vida te es muy dura</i>
Uso de subjuntivos especiales: <i>dea</i> ‘dé’, <i>deas</i> ‘des’, <i>estea</i> ‘esté’, <i>esteadas</i> ‘estés’
Ausencia de pronombre en construcciones pronominales: <i>voy (a) cortar el pelo</i> ‘cortarme’
Plano léxico
Uso de voces gallegas integradas: <i>cheirar</i> ‘oler mal’; <i>escachar</i> ‘romper’; <i>podre</i> ‘podrido’; <i>lambón</i> ‘goloso’; <i>orvallo</i> ‘lluvia fina’
Uso de adaptaciones: <i>tiesto</i> ‘tapadera’ (<gal. <i>Testo</i>); <i>queso</i> ‘barbilla’ (<gal. <i>quiexo</i>)
Uso de calcos semánticos: <i>esgarro</i> ‘esputo’; <i>mismo</i> ‘incluso; exactamente’; <i>polvo</i> ‘basura’; <i>pota</i> ‘olla’; <i>quitar</i> ‘sacar’ (<i>quitar una nota en un examen</i>); <i>sacar</i> ‘quitar’ (<i>me sacó la paga</i>); ¿Y luego? Expresión de sorpresa

3.3 El español del País Vasco y norte de Navarra

En la tabla 3 aparecen las características más relevantes del español del País Vasco y del norte de Navarra. Cabe mencionar, además, que frecuentemente el orden de palabras es OV propio del euskera, por ejemplo; ‘¿una cerveza te pongo?’, ‘pues vale, una cuchara te traigo’- véase Gómez Seibane (2012a^a:195).

Tabla 3. Rasgos del castellano del País Vasco y Norte de Navarra (Moreno Fernández 2009:125)

Plano fónico
Mantenimiento de distinción /N- /j/
Tendencia a la pérdida de /d/ intervocálica en –ado>ao y –au: <i>acabau</i> ‘acabado’
Realización palatalizada de /s/
Pronunciación tensa de vibrantes
Plano gramatical
Uso de condicional por imperfecto de subjuntivo: <i>si cantaríamos</i> , <i>llovería mucho</i> ‘si cantáramos’; <i>le pidió que vendría</i> ‘que viniera’
Distinción indefinido/ perfecto: <i>vine</i> / <i>he venido</i>
Uso de <i>estar</i> por <i>haber</i> existencial: <i>no están papeles</i> ‘no hay papeles’
Ausencia de posesivos con nombre de parentescos: <i>ya le he dicho a la madre</i> ‘a mi

madre'
Tendencia a ausencia de clíticos: <i>¿me compras?</i> '¿me lo compras?'; <i>estaba pegado y he roto</i> 'lo he roto'; <i>No vayas a buscar al niño, que Juan te traigo</i> ; <i>-Queremos el postre, -Ya traigo</i> .
Usos específicos de régimen preposicional: <i>a las tardes solemos pasear</i> ; <i>viene a la mañana</i>
Uso de 'ya' con valor afirmativo: <i>Mikel ya viene</i> 'mikel sí viene'
Plano léxico
Uso de voces vascas integradas: nombres de parentesco (<i>aita</i> 'padre', <i>ama</i> 'madre', <i>amabitxi</i> 'abuela'), vocativos afectivos (<i>morrosko</i> 'fuerte'); partes del cuerpo (<i>belarris</i> 'orejas'; <i>buruandi</i> 'cabezón'); <i>bilera</i> 'reunión'
Uso de adaptaciones: <i>urica</i> 'agua' (<v.ura); <i>churrasquillero</i> 'sacapuntas' (<v.zorroztu 'afilarse'); <i>pitarra</i> 'legaña' (<v.pitar)

3.4. El español de Cataluña

En la tabla 4 se muestran las características del español de Cataluña. En el ámbito fonético, encontramos la distinción entre la lateral palatal y la aproximante palatal. También observamos el mantenimiento de las oclusivas sordas finales, y una inclinación a la velarización de la lateral al final de palabra y de sílaba –véase la descripción de las consonantes del catalán de García de Diego (1978: 278-279). En el aspecto gramatical encontramos el empleo del 'que' expletivo que consiste en usar este nexo sin valor específico en las interrogativas. No se trata de un pronombre interrogativo, tampoco de un relativo, sino de un nexo sin valor semántico. Otro aspecto es el empleo partitivo de la preposición 'de', por ejemplo; 'He comprado uno de azul'. En cuanto al léxico, hallamos voces integradas y calcos semánticos. Todas ellas son características propias del catalán y se deben al contacto lingüístico.

Tabla 4. Rasgos del castellano de las áreas catalanohablantes (Moreno Fernández 2009:127)

Plano fónico
Mantenimiento de distinción /N-/j/
Tendencia al mantenimiento de las consonantes finales: <i>carnet, chalet</i>
Tendencia al ensordecimiento de oclusivas finales: <i>verdat</i> 'verdad'
Tendencia a velarización de –l final de palabra o de sílaba
Plano gramatical
Uso de <i>que</i> expletivo: <i>¿Que hace calor?</i> '¿hace calor?'
Uso alterado de las preposiciones 'a' y 'en': <i>fuimos en Palma</i> 'fuimos a Palma', <i>está a casa (de) la abuela</i> 'está en casa de la abuela'
Uso partitivo de la preposición <i>de</i> : <i>poner de patatas en la bolsa</i> 'poner patatas'
Uso de <i>de</i> como régimen: <i>me enseñaron de ir en bici</i> 'a ir en bici'
Uso de <i>tener de por tener que</i>

Uso de futuro por subjuntivo: <i>cuando llegará, comeremos</i> ‘cuando llegue, comeremos’
Plano léxico
Uso de voces integradas: <i>enchegar</i> ‘encender’; <i>lampista</i> ‘manitas’; <i>paleta</i> ‘albañil’; <i>plegar</i> ‘recoger’; <i>dejar de hacer algo</i> ; <i>rachola</i> ‘baldosa’
Uso de calcos semánticos: uso de <i>ir</i> por <i>venir</i> y de <i>venir</i> por <i>ir</i> (<i>ya vengo</i> ‘ya voy’; <i>mañana vendré</i> ‘mañana iré’); uso de <i>llevar</i> por <i>traer</i> (<i>te los traigo a tu casa</i> ‘te los llevo a tu casa’); uso de <i>tirar</i> por <i>echar</i> , <i>parada</i> ‘puesto’; <i>creer a los padres</i> ‘obedecer a los padres’; <i>hacer bondad</i> ‘portarse bien’; <i>hacer olor</i> ‘oler mal’; <i>hacer servir</i> ‘utilizar’

3.5. El español de Castilla y León

En la tabla 5, hallamos las características del castellano norteño occidental. Moreno Fernández (2009) nos muestra que cuenta con rasgos propios del asturleonés y del castellano viejo. Respecto a la fonética, encontramos la distinción, en algunas zonas, entre la lateral palatal y la palatal aproximante. Hay una tendencia a la interdentalización de *-/k/*: *efezto* ‘efecto’, *pazto* ‘pacto’, *direzto* ‘directo’. Y también, a la pronunciación interdental sorda de *-/d/*: *verdaz* ‘verdad’, *libertaz* ‘libertad’, *azquirir* ‘adquirir’. Estos dos rasgos son propios del castellano de Castilla la Vieja. Se atribuye a Castilla la Nueva, sin embargo, el uso de */f/* por */θ/* y viceversa: *Celipe* por *Felipe*—véase Alvar (1996: 216).

En el aspecto gramatical, hay múltiples realizaciones propias del asturiano, pero destaca el uso del sufijo diminutivo ‘*in/a*’, que es propio del asturleonés. Utilizan también el neutro de materia. Según García de Diego (1978: 169) se emplea “una concordancia entre el posesivo, el calificativo y participio masculino con sustantivos femeninos: *leche recién ordeñado*, *lana blanco*, *agua hervido*, etc.”. Pero, en realidad, el morfema ‘*-u*’ corresponde al neutro del asturiano oriental y se utiliza para los sustantivos incontables, colectivos y genéricos. Así pues, el neutro de materia no se usa para concordar objetos femeninos y masculinos sino que aparece con sustantivos que tienen estas características.

Otro rasgo propio del castellano viejo es el uso del laísmo, que consiste en emplear el pronombre ‘*la*’ en lugar de ‘*le*’, también el loísmo que consiste en el uso del pronombre ‘*lo*’. Asimismo, encontramos el leísmo de cosa y plural: *les vemos siempre en su casa*. La realización de los imperativos en *-ai* para la segunda persona del plural son característicos del leonés: *cantái* ‘cantad’; *traéi* ‘traed’. Y por último, se utiliza la doble determinación, mediante posesivo ante puesto que también es otro aspecto del asturleonés: *la mi casa*, *el mi marido*. En el léxico, encontramos el empleo de formas léxicas con rasgos fonéticos de origen asturleonés, el uso de leonesismos léxico-semánticos, el empleo de gallego-portuguesismos: *duente* ‘enfermo’; *fariña* ‘harina’;

boraco ‘agujero’, utilizan de *caer* ‘tirar’: *le caí el vaso sin querer*, y finalmente, el uso de *quedar* ‘dejar’: *a la niña la quedé con una señora*.

Tabla 5. Rasgos del castellano norteño occidental (Asturias-León) (Moreno Fernández, 2009:134-135)

Plano fónico
Restos de distinción /λ-/j/
Tendencia a la conservación de consonantes en final de sílaba
Pronunciación tensa de /x/
Tendencia a la interdentalización de –/k/: <i>efezto</i> ‘efecto’, <i>pazto</i> ‘pacto’, <i>direzto</i> ‘directo’
Tendencia a la pronunciación interdental sorda de –/d/: <i>verdaz</i> ‘verdad’, <i>libertaz</i> ‘libertad’, <i>azquirir</i> ‘adquirir’
Equivalencia acústica de /f/ y /θ/: <i>cinca</i> ‘finca’, <i>escalazón</i> ‘escalafón’
Tendencia a la neutralización /r/ y /l/ en agrupamientos: <i>ombrigo</i> ‘ombligo’, <i>ingre</i> ‘ingle’, <i>pranta</i> ‘planta’, <i>nebrina</i> ‘neblina’, <i>blinco</i> ‘brinco’, <i>reflanes</i> ‘refranes’
Tendencia al cierre de ‘e’ y ‘o’ finales, en habla popular: <i>rocíu</i> ‘rocío’, <i>lechi</i> ‘leche’
Plano gramatical
Uso muy extendido del sufijo diminutivo –in/a: <i>pueblín</i> ; <i>cortín</i> ; <i>también –uco en Cantabria</i> ; <i>ventanuca</i>
Uso de neutro de materia, en habla popular: <i>leche recién ordeñado</i> , <i>lana blanco</i> , <i>agua hervido</i>
Uso de léismo de cosa y plural: <i>les vemos siempre en su casa</i>
Uso intenso de laísmo: <i>díla a tu madre que venga</i>
Uso de loísmo, menos extenso: <i>dalo de comer al perro</i>
Uso de condicional por imperfecto de subjuntivo: <i>si haría buen tiempo.... Aunque no me dejarías, lo haría; me fui antes de que llegaría</i>
Uso de indefinido vinculado al presente: <i>hoy comí muy bien</i>
Uso de perfectos fuertes, en habla popular: <i>vinon</i> ‘vinieron’, <i>puvon</i> ‘pudieron’, <i>quison</i> ‘quisieron’
Uso de imperativos en –ai para segunda persona del plural: <i>cantái</i> ‘cantad’, <i>traéi</i> ‘traed’
Uso de doble determinación, mediante posesivo ante puesto: <i>la mi casa</i> , <i>el mi marido</i>
Uso de negación tras <i>tampoco</i> , <i>nadie</i> , <i>ninguno</i> o <i>nunca</i> : <i>tampoco no quiero comer</i> ‘ <i>tampoco quiero comer</i> ’, <i>nadie no me llamó</i> ‘ <i>nadie me llamó</i> ’
Uso acumulado de preposiciones: <i>vienen de a por patatas</i>
Uso de las fórmulas <i>dí(z) que...</i> ; <i>se cono(z)que...</i> ; <i>pa(r)e(ce) que...para expresar opiniones ajenas</i>
Plano léxico
Uso de formas léxicas con rasgos fonéticos de origen astur-leonés: <i>lomba</i> ‘colina’; <i>palomba</i> ‘paloma’; <i>llamber</i> ‘lamer’; <i>llagarto</i> ‘lagarto’; <i>ñabo</i> ‘nabo’; <i>ñarices</i> ‘narices’; <i>matancia</i> ‘matanza’; <i>blasfemiar</i> ‘blasfemar’
Uso de leonesismos léxico-semánticos: <i>anduriana</i> ‘golondrina’; <i>babo/-go</i> ‘grano de uva’; <i>bolso</i> ‘bolsillo’; <i>empuntar</i> ‘empujar’; <i>luego</i> ‘enseguida’; <i>ronar</i> ‘rebuznar’; <i>tartamelo</i> ‘tartamudo’
Uso de gallego-portuguesismos: <i>duente</i> ‘enfermo’; <i>fariña</i> ‘harina’; <i>boraco</i> ‘agujero’
Uso de <i>caer</i> ‘tirar’: <i>le caí el vaso sin querer</i>
Uso de <i>quedar</i> ‘dejar’: <i>a la niña la quedé con una señora</i>

3.6. El español de Aragón y sur de Navarra

En la siguiente tabla observamos las características propias del castellano de la zona navarroaragonesa. En el aspecto fonético destaca la distinción, en algunas zonas, entre la lateral palatal y la palatal aproximante. Y una tendencia al cambio de acento en esdrújulas en la lengua popular; [pa.'xa.ro] 'pájaro'; [me.ði.ko] 'médico'; [ra.'fa.va] 'ráfaga'- véase la descripción del aragonés de García de Diego (1978: 252). En la gramática se perciben también usos propios del aragonés: el empleo del sufijo diminutivo '-ico' y '-ete', '-eta'. Además del sufijo '-era' para designar colectivos de árboles. Y en el vocabulario, encontramos realizaciones de rasgos fonéticos de origen aragonés, así como léxico aragonés y catalanismos.

Tabla 6. Rasgos del castellano norteño oriental (navarroaragonés) (Moreno Fernández, 2009:139)

Plano fónico
Restos de distinción /ʎ-/j/
Entonación con alargamiento de vocal final y ligera elevación del tono
Tendencia a la conservación de consonantes en final de sílaba
Tendencia a cambio de acento en esdrújulas, en habla popular: [pa.'xa.ro] 'pájaro'; [me.ði.ko] 'médico'; [ra.'fa.va] 'ráfaga'
Pronunciación tensa de /x/
Plano gramatical
Uso muy extendido del sufijo diminutivo –ico: <i>hijico, prontico, majico</i>
Uso extendido del sufijo diminutivo –ete/-eta: <i>chiquete, mocete, tocinete, gallineta</i>
Uso de sufijo –era para árboles: <i>noguera</i> 'nogal'; <i>manzanera</i> 'manzano'; <i>cerecera</i> 'cerezo'; <i>almendreras</i> 'almendro'
Plano léxico
Uso de formas léxicas con rasgos fonéticos de origen aragonés: <i>pescatero</i> 'pescadero'; <i>batajo</i> 'badajo'; <i>rader</i> 'raer'; <i>esfollinar</i> 'deshollinar'; <i>fozar</i> 'hozar'; <i>royo</i> 'rubio'; <i>chemecar</i> 'gimotear'
Uso de aragonesismos léxico-semánticos: <i>ababol</i> 'amapola'; <i>acotolar</i> 'acabar con algo'; <i>chufflar</i> 'silbar'; <i>fato</i> 'fatuo'; <i>jauto</i> 'soso'; <i>laminero</i> 'goloso'; <i>rasmia</i> 'tesón'; <i>unto</i> 'acción de mojar pan'
Uso de catalanismos: <i>espolsar</i> 'sacudir el polvo'; <i>menescal</i> 'veterinario'; <i>rosigar</i> 'roer'; <i>senalla</i> 'capacho, esportila'

3.7. El español de Castilla la Nueva

En la tabla 7, observamos las características principales del castellano manchego. El rasgo más importantes es que prevalece el yeísmo (-que consiste en no distinguir entre la lateral palatal y la palatal aproximante), por lo tanto se neutralizan ambos

fonemas. También, hay una inclinación a la aspiración y asimilación de la sibilante sorda en posición final de sílaba, así como, la pérdida de la dental en contexto intervocálico. Es frecuente la neutralización de /l/ y /r/, en el habla popular. Es decir, se confunden e intercambian los sonidos de forma errónea. Otra tendencia en el habla popular es la pérdida de la vibrante del infinitivo ante pronombre enclítico, y por último, la preferencia a la sonorización de la oclusiva sorda /k/ en los contextos s+c, o, z+c en la zona de oriente.

En cuanto las cuestiones gramaticales, encontramos la tendencia al uso del superlativo con ‘-ismo’, y el empleo en la zona norte de laísmo, que como ya se ha dicho, consiste en usar el pronombre ‘la’ en función de objeto indirecto. Respecto al léxico, destaca el empleo de vocabulario de origen aragonés, leonés y valenciano que son las zonas circundantes.

Tabla 7. Rasgos del castellano de Castilla la Nueva (Moreno Fernández, 2009:143)

Plano fónico
Yeísmo generalizado
Tendencia a la aspiración y asimilación de /s/ en posición final de sílaba
Tendencia a la pérdida de –d-, sobre todo en participios en –ado: <i>acabao, cansao</i>
Tendencia a la neutralización de /l/ y /r/, en el habla popular, sobre todo en el Occidente: <i>arbañil</i> ‘albañil’; <i>cenagar</i> ‘cenegal’; <i>comel</i> ‘comer’; <i>colal</i> ‘colar’; <i>manantiar</i> ‘manantial’; <i>recentar</i> ‘recental’; <i>torva</i> ‘tolva’
Tendencia a la sonorización de /k/ en s+c o z+c, sobre todo en el Oriente: <i>conozgo</i> ‘conozco’; <i>pertenezgo</i> ‘pertenezco’; <i>amanezga</i> ‘amanezca’; <i>muesga</i> ‘muesca’
Tendencia a la pérdida de ‘r’ del infinitivo ante pronombre enclítico, en habla popular: <i>vestise</i> ‘vestirse’; <i>déjate</i> ‘dejarte’; <i>decilo</i> ‘decirlo’; <i>reínos</i> ‘reímos’
Plano gramatical
Tendencia a superlativo en –ismo: <i>muchismo</i> ‘muchísimo’; <i>buenismo</i> ‘buenísimo’; <i>tontismo</i> ‘tontísimo’
Uso intenso de laísmo, al Norte: <i>la comenté qué ocurrió</i>
Plano léxico
Usos léxicos originarios de áreas circundantes. Aragonés: <i>aguatero, bajoca</i> ‘judía’, <i>gozque</i> ‘perro pequeño’, <i>guizque</i> ‘aguijón’, <i>pernil</i> ‘jamón’, <i>pescatero, rogío</i> ‘rocío’. Leonés: <i>lamber</i> ‘lamer’, <i>matancia</i> ‘matanza’. Valenciano: <i>aspardeñas, esparteñas</i> ‘alpargatas’; <i>surtir</i> ‘salir con fuerza’

3.8. El español de Andalucía

En la siguiente tabla, se muestran las características del español andaluz. En el aspecto fonético cabe mencionar distintas tendencias: la abertura de vocales finales por pérdida o debilitamiento de consonante final, la aspiración, asimilación o pérdida de /-s/ en posición final de sílaba, la pérdida de –d-, sobre todo en participios: *acabao*, *cansao*, *veníó*, la neutralización de /l/ y /r/, en habla popular, y la pérdida de consonantes finales (-r,-l,-d,-n): *comé* ‘comer’, *papé* ‘papel’. Predomina el yeísmo de forma general. Además, encontramos seseo y ceceo (vid. Zamora Vicente, Alvar u otros) en toda la zona, excepto en Jaén, Almería y partes de Granada donde hay distinción. Otro aspecto que destaca es la pronunciación fricativa de ‘che’, y la aspiración de la fricativa velar.

Tabla 8. Rasgos del español andaluz (Moreno Fernández, 2009:154)

Plano fónico
Tendencia a la abertura de vocales finales por pérdida o debilitamiento de consonante final
Yeísmo generalizado
Tendencia a aspiración, asimilación o pérdida de /-s/ en posición final de sílaba
Tendencia a pérdida de –d-, sobre todo en participios: <i>acabao</i> , <i>cansao</i> , <i>veníó</i>
Tendencia a neutralización de /l/ y /r/, en habla popular: <i>arbañil</i> ‘albañil’; <i>cravo</i> ‘clavo’; <i>branco</i> ‘blanco’; <i>en Oriente, decil</i> ‘decir’
Tendencia a pérdida de consonantes finales (-r,-l,-d,-n): <i>comé</i> ‘comer’, <i>papé</i> ‘papel’, <i>verdá</i> ‘verdad’, <i>virge</i> ‘virgen’
Seseo-ceceo (seseo urbano; ceceo rural). Distinción de /s/ y /θ/ en Jaén, Almería y parte de Granada. Heheo
Pronunciación fricativa de <i>che</i> : [mu.ʃa.ʃo] ‘muchacho’
Aspiración de /x/ (excepto zonas orientales): [ˈka.ha] ‘caja’
Plano gramatical
Tuteo
Uso de ustedes, su, suyo/a, se con valor de segunda persona del plural (Andalucía occidental)
Morfonología verbal simplificada
Ausencia de leísmo de cosa, de laísmo y de loísmo
Uso de ponderaciones y negaciones enfáticas: <i>que no se puede aguantar</i>
Plano léxico
Uso de andalucismos léxicos: <i>búcaro</i> ‘botijo’; <i>gabarra</i> ‘molestia’; <i>harda</i> ‘costal’
Usos léxicos occidentales (<i>gurumelo</i> ‘hongo’) y orientales (<i>nabato</i> ‘espinazo’)

A continuación se complementa esta tabla con algunas láminas del ALEA que reflejan mejor la distribución de las características mencionadas en la tabla. Se incluye en primer lugar la lámina del ALEA correspondiente al nombre oficial de la localidad para facilitar la orientación del lector en las descripciones siguientes.

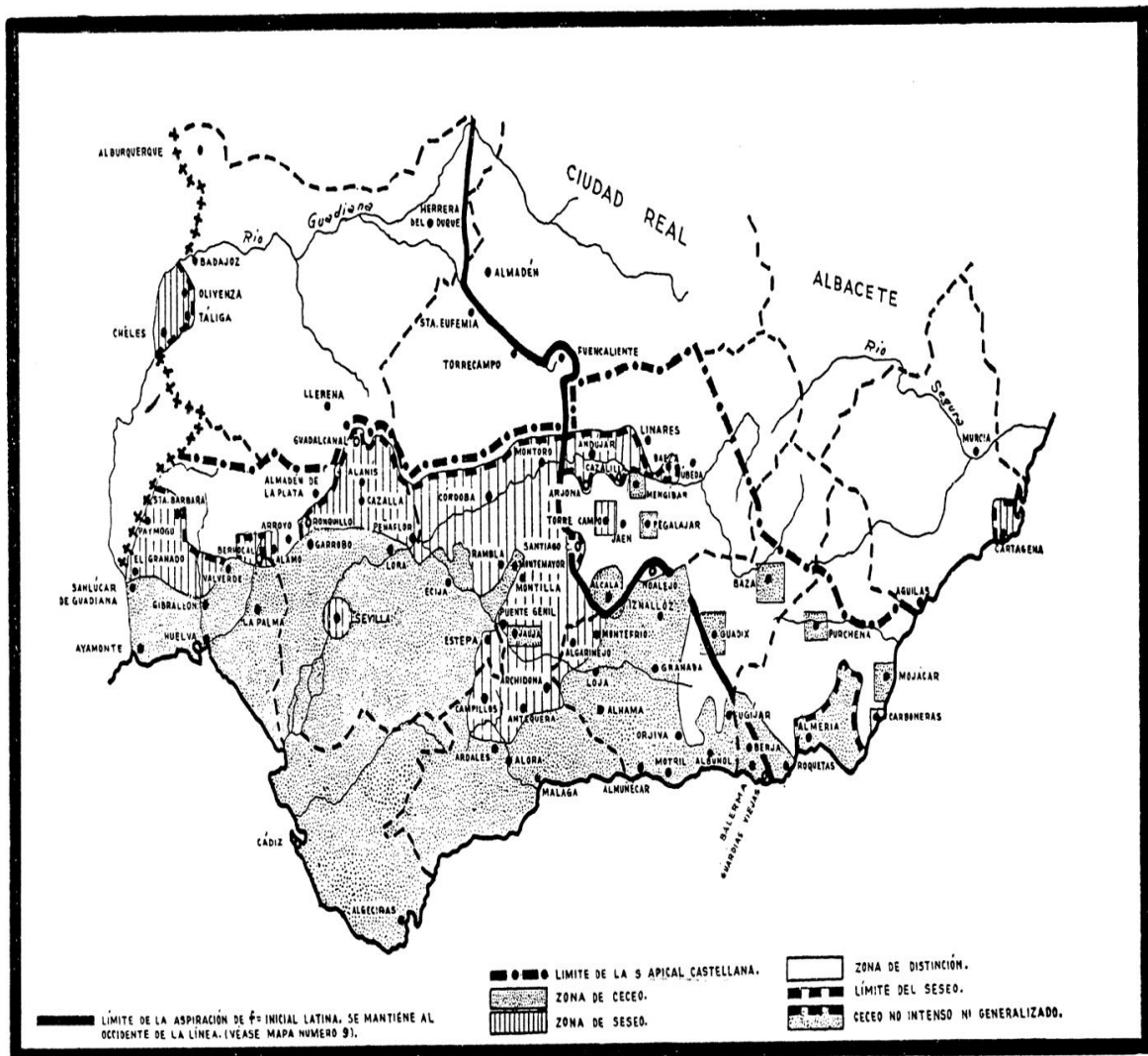
NOMBRE OFICIAL DE LA LOCALIDAD

offizieller Ortsname
nom officiel des localités
official name of locality
nome ufficiale de, paesi
nome oficial da localidade
numele oficial al localității



Fig. 2. Nombre oficial de las localidades del ALEA

En relación a la distribución del seseo-ceceo, partimos del mapa de Zamora Vicente (1960).



LÍMITES DEL ANDALUZ

A. ZAMORA VICENTE (1960)

Fig. 3. Isoglosas que delimitan el andaluz

En este mapa se muestra la realización del seseo y el ceceo en Andalucía. El ceceo predomina ante el seseo, ya que su uso se extiende en gran parte de la comunidad, pero está estigmatizado. Se realiza en la parte sur de la provincia de Huelva y es general en Cádiz y, en Sevilla, excepto en la capital donde hay seseo. En la mayor parte de la zona de Málaga se realiza ceceo, excepto en Campillos y Antequera. En lo referente a la provincia de Granada, en la zona sur encontramos ceceo, con excepción del área de Montefrío. También hay pequeños núcleos donde hallamos ceceo en la zona central, como en Guadix y Baza. En Almería existen distintas localidades donde predomina el ceceo como, por ejemplo: en la propia capital (entre hablantes semicultos) y en pueblos como Roquetas, Mojacar o Purchena.

Y por último, en Jaén solo aparecen tres núcleos donde hay ceceo: Alcalá, Pegalajar, Mengíbar. En contraste, encontramos seseo en toda el área norte de Sevilla y en su capital, una parte del norte de Huelva, y en la provincia de Córdoba de manera general. Asimismo, hay dos núcleos más de seseo: uno en la provincia de Jaén (en la zona de Andújar, Úbeda, etc.) y otro en Almería (Cartagena).

En cuanto a la aspiración de la F- inicial latina, examinamos la lámina del ALEA relativa a este fenómeno. La fricativa labiodental sorda /f/ en posición inicial del latín clásico se aspira en castellano medieval, y en el siglo XVII se pierde la aspiración en castellano, aunque en Andalucía aún pervive en algunas zonas.

F-	> /f-/ >	/h-/ >	∅
cl.	vlg.	CM.	XVII

Fig. 4. Evolución de F- inicial latina

En el mapa, se estudia la aspiración de /f/ inicial de la voz latina FAMINE que ha dado 'hambre' y se puede observar la aspiración de F- inicial latina en Andalucía occidental.

Seguidamente, se incluye el mapa del ALEA que muestra la distribución de las formas de tratamiento vosotros- ustedes. Como puede observarse, el uso de 'vosotros' es general en Andalucía oriental, mientras que en Andalucía occidental se emplea 'ustedes'.

ALEA

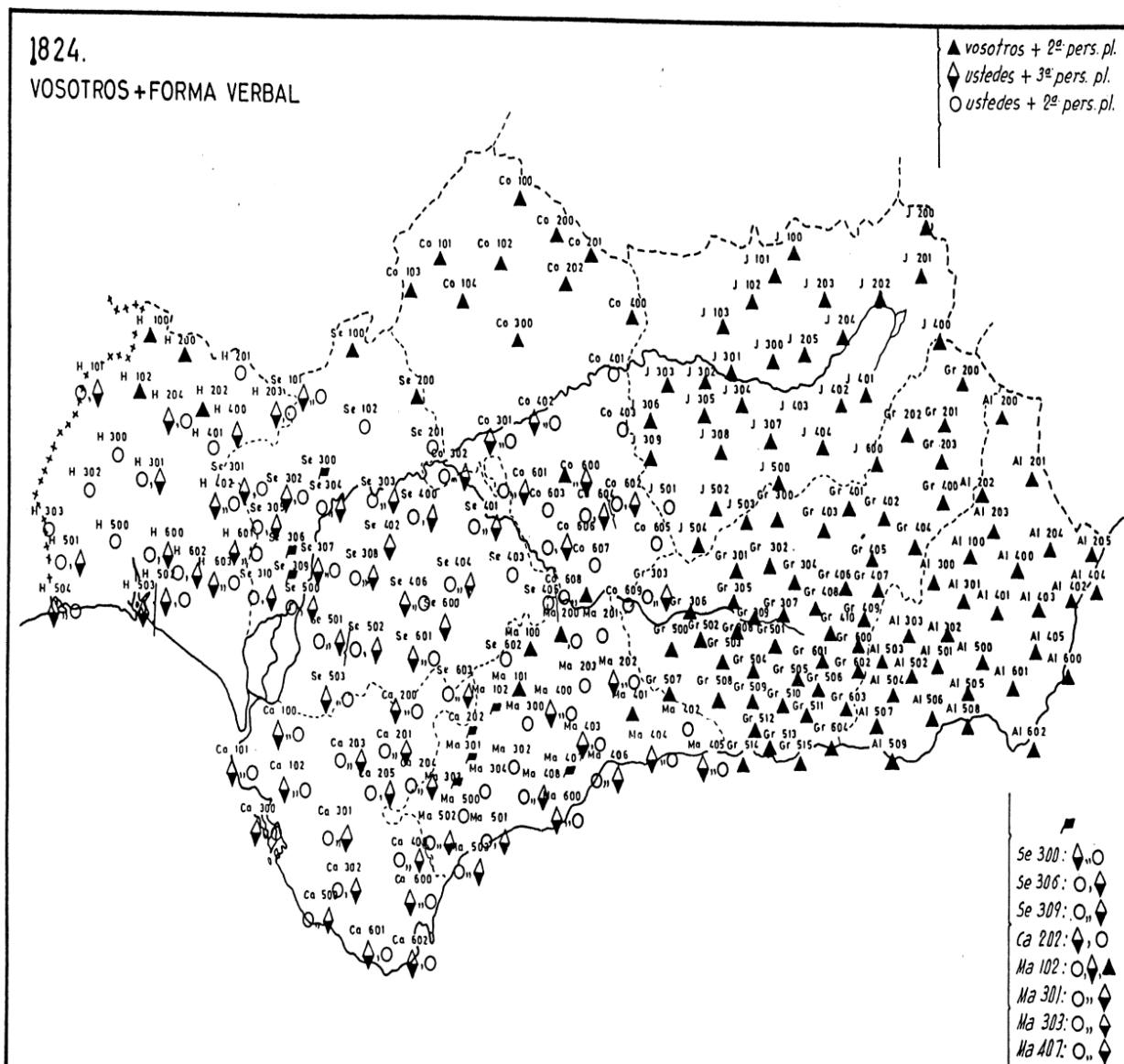


Fig.6. Lámina del ALEA: Vosotros-Ustedes.

3.9. El español de Extremadura.

En la tabla 10 se muestran las características de hablas extremeñas. El habla extremeña es un habla de tránsito, es decir, una parte del territorio presenta características de la variante asturleonés (en la zona de Cáceres) y otra tiene características similares al andaluz (en la zona de Badajoz). Evidentemente, también muestra soluciones propias del castellano y del gallego-portugués.

Encontramos rasgos de origen asturleonés como: el uso del sufijo ‘-ino/a’, el empleo de *caer* ‘tirar’; *quedar* ‘dejar’, el cierre de –e y-o finales: *dienti* ‘diente’; *mozu* ‘mozo’, y el uso de imperativo en –ai (-*cantái* ‘cantad’).

Asimismo, aparecen rasgos meridionales como: el debilitamiento de –d- intervocálica, el yeísmo en la zona Sur, pero hay distinción en Cáceres. También cabe destacar la aspiración de /s/ a consonante sonora, la aspiración de la fricativa velar sorda, la neutralización de líquidas y el empleo de andalucismos léxicos. Estas características son similares a las del andaluz, y por tanto, más frecuentes en la zona de Badajoz.

Entre los rasgos castellanos destaca la distinción entre seseo y ceceo. Y por último, entre las características gallego-portuguesas hay el empleo de lusismos léxicos y la existencia de algunas hablas locales de filiación portuguesa.

Tabla 10. Rasgos de las hablas extremeñas (Moreno Fernández, 2009:171)

Rasgos castellanos
Distinción /s/-/θ/
Rasgos generales de origen asturleonés
Sufijo-ino/a: <i>chiquinino</i>
Uso de <i>caer</i> ‘tirar’; <i>quedar</i> ‘dejar’
Uso de leonesismos léxicos: <i>bandul</i> ‘vientre’; <i>engurrirse</i> ‘morirse de frío’
Rasgos de origen astur-leonés de geografía restringida
Cierre de –e y-o finales: <i>dienti</i> ‘diente’; <i>mozu</i> ‘mozo’
Conservación de f-<F>: <i>mofo</i> ‘moho’
Uso de perfectos fuertes: <i>hizon</i> ‘hicieron’; <i>pu don</i> ‘pudieron’
Uso de imperativo en –ai: <i>cantái</i> ‘cantad’
Anteposición al sustantivo de artículo y posesivo: <i>la mi casa</i>
Rasgos meridionales
Pronunciación aspirada de h- (<F>): [‘hu.mo] ‘humo’
Debilitamiento de –d- intervocálica
Yeísmo (mitad Sur)/ distinción de palatales (Cáceres)
Aspiración de [s] a consonante sonora siguiente: <i>la faca</i> ‘las vacas’
Aspiración de /x/
Neutralización de líquidas: <i>habel</i> ‘haber’; <i>arto</i> ‘alto’
Uso de andalucismos léxicos: <i>escupidera</i> ‘orinal’

Gallegos-portuguesismos
Uso de lusismos léxicos: <i>afechar</i> 'cerrar'
Hablas locales de filiación portuguesa

3.10. El español de Murcia.

En la tabla 11 vemos los aspectos característicos de las hablas murcianas. Entre los rasgos castellanos encontramos la distinción entre seseo y ceceo y la realización fuerte de la fricativa velar. Hay características de origen aragonés como: el sufijo '-ico/a', el sufijo '-iquio' y léxico aragonés. Entre las soluciones meridionales destacan la abertura de vocales finales por pérdida o debilitamiento de consonante final, debilitamiento de –d- intervocálica, yeísmo urbano en progresión rural, seseo con /s/ predorsal, la pérdida de consonante en posición final de palabra (*mitá* 'mitad'; *verdá* 'verdad'; *estiérco* 'estiércol'), la aspiración y asimilación de /s/ a consonante sonora siguiente, la pronunciación aspirada de la fricativa velar, y la neutralización de líquidas. Por último, son de filiación catalano-valenciana el seseo con /s/ cóncava y el léxico de este origen.

Tabla 11. Rasgos de las hablas murcianas (Moreno Fernández, 2009:181)

Rasgos castellanos
Distinción de /s/-/θ/
Pronunciación tensa de /x/
Rasgos de origen aragonés
Uso de sufijo-ico/a: (<i>bonico</i>)
Uso de sufijo – <i>iquio</i> ; también pronunciado con palatalización, cercana a <i>che</i> : <i>zapatichio</i> 'zapatiquio'; <i>burrichio</i> 'burriquio'
Uso de aragonesismos léxicos: <i>abonico</i> 'con cuidado, sin estridencias'; <i>bozo</i> 'parte exterior de la boca'; <i>guizque</i> 'aguijón'
Rasgos meridionales
Abertura de vocales finales por pérdida o debilitamiento de consonante final
Debilitamiento de –d- intervocálica
Yeísmo urbano y en progresión rural
Seseo con /s/ predorsal (campo de Cartagena)
Pérdida de consonante en posición final de palabra: <i>mitá</i> 'mitad'; <i>verdá</i> 'verdad'; <i>estiérco</i> 'estiércol'
Aspiración y asimilación de /s/ a consonante sonora siguiente: <i>efaratar</i> 'debaratar'; <i>ehraciao</i> 'desgraciado'
Pronunciación aspirada de /x/ (frontera andaluza)
Neutralización de líquidas: <i>farta</i> 'falta'; <i>holma</i> 'horma'
Catalano-valencianismos
Seseo con /s/ cóncava
Uso de catalano-valencianismos léxicos: <i>bajoca</i> 'alubia verde', <i>cabenera</i> 'jilguero', <i>chiular</i> 'silbar', <i>flamarada</i> 'llamarada', <i>llampo</i> 'relámpago', <i>llanda</i> 'lata para asar'
Uso de catalano-valencianismos adaptados: <i>boria</i> 'niebla', <i>ladriola</i> 'hucha', <i>lavija</i> 'clavija', <i>navarro</i> 'lubina', <i>plantaje</i> 'llantén'

Como conclusión de este apartado (§ 3), podemos afirmar que el español hablado en las distintas zonas geográficas peninsulares presenta características propias del contacto lingüístico, ya sea con otras variantes románicas que algunos autores consideran dialectos constitutivos del castellano, como el asturleonés o el navarroaragonés, ya sea con el español de sus áreas vecinas.

4. Las variantes constitutivas: el castellano en contraste con el navarroaragonés y el asturleonés.

Una vez analizados los rasgos del español propio de cada zona de la península, debemos hablar de las variantes lingüísticas características de cada una de estas zonas que difieren claramente de aquel en sus características evolutivas. Para ello, vamos a emplear las tablas de las variantes constitutivas o históricas de Batllori (2012) donde se listan las características lingüísticas en la columna en amarillo y a continuación se muestra la solución de las mismas en cada variante constitutiva.

Tabla 12. Evolución de las vocales breves tónicas latinas

VARIANTES CONSTITUTIVAS O HISTÓRICAS (M. BATLLORI, 2012)						
Características lingüísticas	Navarroaragonés	Asturleonés				Castellano
		Bable oriental	Bable Central	Bable Occidental	Leonés	
Vocales breves tónicas latinas Ē y Ō en contexto libre	Diptongación en [jé](-[já]) y [wé](-[wá]): <i>fiirro</i> (en Bielsa) ~ <i>fiirro</i> (en Broto) < FĒRRUM, y <i>puent</i> < PŌNTE.	Diptongación en [jé] y [wé]: <i>hiirro</i> (en Llanes) < FĒRRUM, y <i>guovu</i> (en Cabrales) ~ <i>güevu</i> < ÖVUM.	Diptongación en [jé] y [wé]. Reducción en [i](-[i]) o modificación en [wi] en las cuencas del Caudal y el Nalón por metafona: <i>fiirro</i> < <i>fiirro</i> < FĒRRUM, y <i>güivu</i> ~ <i>güü</i> (en Ayer, cast. Aller) < <i>güevu</i> < ÖVUM.	Diptongación en [jé](-[já]) y [wé](-[wá]): <i>fiirro</i> < FĒRRUM, <i>yu</i> < ĒT, <i>güevu</i> ~ <i>guovu</i> (en Candamu) < ÖVUM, y <i>puerta</i> (en Somiedu), <i>puarta</i> y <i>puorta</i> (en Navia) < PŌRTAM.	Diptongación en [jé](-[já]) y [wé](-[wá]) ~ [wó]: <i>fiirro</i> ~ <i>hiirro</i> (en Oseya de Sayambre, leonés oriental) < FĒRRUM, y <i>güevu</i> ~ <i>guovu</i> < ÖVUM.	Diptongación en [jé] y [wé]: <i>hiirro</i> < FĒRRUM, <i>huevo</i> < ÖVUM.
Vocales breves tónicas latinas Ē y Ō ante yod	Diptongación en [jé](-[já]) y [wé](-[wá]): <i>viello</i> < VĒTULUM, y <i>güello</i> ~ <i>uello</i> < ÖCULUM.	Diptongación en [jé] y [wé]: <i>viyyu</i> < VĒTULUM y <i>güeyu</i> < ÖCULUM. A menudo, con ausencia de diptongación por influencia castellana: <i>oyu</i> (en Llanes).	Diptongación en [jé] y [wé]. En en las cuencas del Caudal y del Nalón, y en Cabu Peñas (Gozón), hay reducción a [i] o [ii] y [wi] por metafona: <i>viyyu</i> ~ <i>viyyu</i> < VĒTULUM y <i>güüyu</i> ~ <i>güeyu</i> < ÖCULUM.	Diptongación en [jé](-[já]) y [wé](-[wá]) ~ [wó]: <i>viyyu</i> < VĒTULUM, y <i>güeyu</i> ~ <i>guayyu</i> (en Muros de Nalón) ~ <i>uoyu</i> (en A Veiga d'Eo) < ÖCULUM. Con <i>ch</i> vaqueira: <i>viychu</i> , <i>güechu</i> (en Quirós).	Diptongación en [jé](-[já]) y [wé](-[wá]) ~ [wó]: <i>viyyu</i> , <i>güeyu</i> (en el Bierzo y de Ponferrada a Astorga). Con <i>ch</i> vaqueira: <i>viychu</i> , <i>güechu</i> (en Babia y Llaciana).	Ausencia de diptongación y cierre de las vocales /e/ /o/ del vulgar en /e/ /o/ (e inflexión de /a/, /e/ u /o/ dependiendo de la yod): <i>espejo</i> < SPĒCULUM, <i>ojo</i> < ÖCULUM. Nótese que el diptongo de <i>viejo</i> se debe a un cruce con la voz leonesa <i>viyyu</i> .

En la tabla 12 se examina en primer lugar la solución de la vocal breve tónica latina E y O en contexto libre. Para ver las posibles soluciones se emplean las mismas palabras en cada variante: FĒRRUM y ÖVUM.

En navarroaragonés se produce una diptongación en [jé] (~[já]) y [wé] (~[wá]): *fiirro* en Bielsa y en Broto *fiirro*. En asturleonés predomina en bable y leonés la diptongación en [jé] y [wé], *fiirro* y *güevu*- aunque también se halla diptongación en [já], [wá] y [wó], por ejemplo *guovu*, *puorta* y *puarta* < PŌRTAM. En cambio, en castellano la diptongación siempre da como resultado [jé] y [wé]: *hiirro*, *huevo*.

La segunda característica lingüística corresponde a las vocales breves tónicas latinas Ĕ y Ė ante yod y a su evolución. Se toman como ejemplo las palabras VĔTULUM y ĖCULUM. En navarroaragonés este contexto da una diptongación en [jé] (~[já]) y [wé] (~[wá]): *viello* < VĔTULUM y *güello* < ĖCULUM. En asturleonés encontramos que el bable central y oriental obtienen los mismos resultados: una diptongación en [jé] y [wé]: *vieyu* y *güeyu*.

Y en bable occidental y leonés la diptongación es en [jé] y [wé], y también alterna con [já], [wá] y [wó]: *güeyu*~*guayu*, *uoyu*. Cabe destacar, que en leonés encontramos la *ch* vaqueira, por lo tanto hay otras soluciones además de las anteriores; *viechu*, *güechu*. En castellano encontramos ausencia total de diptongación por efecto del cierre de las vocales /ɛ/, /ɔ/ del vulgar en /e/, /o/ (e inflexión de /a/, /e/ u /o/ dependiendo de la yod): espejo < SPĔCULUM, ojo < ĖCULUM. Obsérvese que el diptongo de la palabra *viejo* es debido a un cruce lingüístico con la voz leonesa *vieyu*.

La siguiente características lingüística que vamos a examinar es el contexto de G- o J- latinas + e, i iniciales.

Tabla 13. Evolución de G- o J- latinas iniciales ante E o I

G- o J- latinas + e, i iniciales	Da /tʃ/ (o /ʃ/ a veces): <i>cherman</i> ~ <i>chirman</i> (en Bielsa) < GERMANUM, <i>chelo</i> ~ <i>chel</i> < GĔLUM, <i>chen</i> < GĔNTEM, <i>cheneral</i> < GENERALEM.	Da /ʃ/: xermanu < GERMANUM, <i>xenru</i> < GĔNĒRUM, <i>xelu</i> < GĔLUM, <i>xente</i> < GĔNTEM.	Da /ʃ/: xermanu < GERMANUM, <i>xenru</i> ~ <i>xinru</i> (en Ayer) < GĔNĒRUM), <i>xelu</i> ~ <i>xilu</i> (en Riosa) < GĔLUM, <i>xente</i> < GĔNTEM.	Da /ʃ/: xermanu < GERMANUM, <i>xenru</i> ~ <i>xienru</i> < GĔNĒRUM), <i>xelu</i> < GĔLUM, <i>xente</i> < GĔNTEM.	Da /ʃ/: xermanu < GERMANUM, <i>xenru</i> (en Barjacoba, Zamora, y Benusa, León)~ <i>xienru</i> (en Puebla de Sanabria) < GĔNĒRUM), <i>xelu</i> < GĔLUM, <i>xente</i> < GĔNTEM.	Desaparece la consonante en voces patrimoniales: <i>hermano</i> < GERMANUM, <i>hielo</i> < GĔLUM, <i>yerno</i> < GĔNĒRUM). Da /ʃ/ y posteriormente /x/ en voces cultas: <i>gente</i> < GĔNTEM.
---	---	--	---	---	---	--

Encontramos distintos resultados en cada variante que se ejemplifican con la evolución de las palabras GERMANUM, GĔLUM, GĔNTEM y GĔNĒRUM. En navarroaragonés este contexto da /tʃ/ africada alveolar sorda o, a veces, /ʃ/ la fricativa alveolar sorda: por ejemplo: *cherman*, *chelo*, *chel*, *chen*, *cheneral*. En Asturleonés tanto en bable como en leonés, el resultado es idéntico, /ʃ/ la fricativa alveolar sorda. Las soluciones son las siguientes: *xermanu*, *xelu*, *xente*, *xenru*. Y en castellano encontramos dos resultados distintos: o desaparece la consonante en voces patrimoniales; (*hermano*, *hielo*, *yerno*) o da la fricativa alveolar sorda /ʃ/ y posteriormente evoluciona a la fricativa velar /X/ en las voces cultas: (*gente*).

Tabla 14. Evolución de yod segunda

Características lingüísticas	Navarroaragonés	Asturleonés				Castellano
		Bable oriental	Bable Central	Bable Occidental	Leonés	
Yod segunda -l + e, i + vocal -kul-, -tul-, -gul	Dan /k/: MULIÈRE > <i>muller</i> , FĪLIUM > <i>fillo</i> , FÒLIA > <i>fuella</i> , *TRĪPALĪUM > <i>treballo</i> , OVĪCŪLA > <i>ovella</i> ~ <i>güella</i> , ÖCŪLU > <i>güello</i> ~ <i>uello</i> , VĒTŪLU > <i>viello</i> , *MŪTŪLŌNE > <i>mullón</i> , COAGŪLU > <i>cuallo</i> .	Dan /j/: MULIÈRE > <i>muyer</i> , FĪLIUM > <i>hiyu</i> , FÒLIA > <i>hueya</i> , *TRĪPALĪUM > <i>trabayu</i> , OVĪCŪLA > <i>oveya</i> , ÖCŪLU > <i>güeyu</i> , VĒTŪLU > <i>vieyu</i> , *MŪTŪLŌNE < <i>muyón</i> , COAGŪLU > <i>cuayu</i>	Dan /j/: MULIÈRE > <i>muyer</i> , FĪLIUM > <i>fiyu</i> , FÒLIA > <i>fueya</i> , *TRĪPALĪUM > <i>trabayu</i> ~ <i>trabeyu</i> (en Ayer) ~ <i>traboyu</i> (Sobrescobiu), OVĪCŪLA > <i>oveya</i> , ÖCŪLU > <i>güeyu</i> , VĒTŪLU > <i>vieyu</i> , *MŪTŪLŌNE < <i>muyón</i> , COAGŪLU > <i>cuayu</i> , SPĒCŪLUM > <i>espíyu</i> (en Ayer).	Dan la [tʃ] cacuminal (ch vaqueira) o, en menor grado, [ts]: MULIÈRE > <i>mucher</i> , FĪLIUM > <i>fichu</i> , FÒLIA > <i>fuecha</i> , *TRĪPALĪUM > <i>trabachu</i> , OVĪCŪLA > <i>ovecha</i> , ÖCŪLU > <i>güechu</i> , VĒTŪLU > <i>viechu</i> , *MŪTŪLŌNE < <i>muchón</i> y COAGŪLU > <i>cuachu</i> . Por influencia del gallego /k/: <i>muller</i> , <i>fillo</i> , <i>folla</i> , <i>traballo</i> , <i>ovella</i> , <i>ollo</i> , <i>vello</i> y <i>cuallo</i> .	Dan la [tʃ] cacuminal (ch vaqueira) o, en menor grado, [ts]: MULIÈRE > <i>mucher</i> , FĪLIUM > <i>fichu</i> , FÒLIA > <i>fuecha</i> , *TRĪPALĪUM > <i>trabachu</i> , OVĪCŪLA > <i>ovecha</i> , ÖCŪLU > <i>güechu</i> , VĒTŪLU > <i>viechu</i> , *MŪTŪLŌNE < <i>muchón</i> y COAGŪLU > <i>cuachu</i> , en Babia y Llaciana. En Zamora (Sayagués) dan /j/: <i>muyer</i> , <i>fiyo</i> , etc.	Dan /x/: MULIÈRE > <i>mujer</i> , FĪLIUM > <i>hijo</i> , FÒLIA > <i>hoja</i> , *TRĪPALĪUM > <i>trabajo</i> , APĪCŪLA > <i>abeja</i> , ÖCŪLU > <i>ojo</i> , VĒTŪLU > <i>viejo</i> , *MŪTŪLŌNE > <i>mojón</i> , COAGŪLU > <i>cuajo</i> .

En la tabla 14 se muestra la evolución de yod segunda, la cual se origina en el contexto de -l + e, i + vocal o en los grupos consonánticos -kul-, -gul-, -tul-. Se toman como muestra las palabras: MULIÈRE, FĪLIUM, TRĪPALĪUM, OVĪCŪLA, ÖCŪLU, VĒTŪLU, MŪTŪLŌNE, COAGŪLU.

En navarroaragonés el resultado de yod segunda es la lateral palatal /ʎ/; *muller*, *fillo*, *fuella*, *treballo*, *ovella*, *uello*, *viello*, *mullón* y *cuallo*. En asturleonés encontramos dos soluciones: la primera es la aproximante palatal /j/ en bable oriental y central. En cambio, en bable occidental y en leonés el resultado es la *ch* vaqueira que es un tipo de africada alveolar sorda /tʃ/ con pronunciación cacuminal. En bable oriental y central los resultados son los siguientes: *muyer*, *hiyu*, *hueya*, *trabayu*, *oveya*, *güeyu*, *vieyu*, *muyón*, *cuayu*. Y en bable occidental y leonés son así: *mucher*, *fichu*, *fuecha*, *trabachu*, *ovecha*, *güechu*, *viechu*, *muchón* y *cuachu*. Encontramos una excepción en el bable occidental, ya que por influencia del contacto lingüístico con el gallego también puede dar la lateral palatal /ʎ/: *muller*, *fillo*, *folla*, *traballo*, *ovella*, *ollo*, *vello* y *cuallo*. En castellano el resultado de yod segunda es la fricativa velar /x/; *mujer*, *hijo*, *hoja*, *trabajo*, *abeja*, *ojo*, *viejo*, *mojón*, *cuajo*.

El grupo /-sj-/ da /-js-/ y la yod produce la inflexión de la vocal tónica: *queisu, beisu*. El grupo /-pj-/ solo origina la inflexión de la vocal tónica en bable occidental; *xibia*. La yod de -ARIU [-arj-] sufre metátesis e inflexiona la vocal cerrándola un grado, pero no desaparece [-ejr-]: *ferreiru*. Y por último, en el grupo –ps- da la fricativa alveolar sorda: *caixa*.

En castellano el grupo consonántico /-kt-/ y /-ult-/ pasan a /tʃ/ la africada alveolar sorda: *ocho, noche, leche, lechuga, hecho, cuchillo, mucho*. El grupo /-ks-/ da /ʃ/ la fricativa alveolar sorda en la época medieval, y al final, en el XVII, evoluciona a la fricativa velar /X/: *lejía, madeja, tejo, eje*. El grupo /-gr-/ da [-rj-] por vocalización de la –g- y [-arj-] da [-er-] por metátesis de la yod, inflexión y desaparición de la yod: *ero, era, herrero*. La yod de /-sj-/ origina la inflexión de la vocal tónica: *queso*. Y con el grupo /-pj-/ ocurre lo mismo: *jibia*. Por último, el grupo –ps- da la fricativa alveolar sorda /ʃ/ y posteriormente la fricativa velar /X/: *caja*.

Como conclusión de este apartado, podemos decir que la diversidad de soluciones que hemos podido observar entre las variantes constitutivas (consideradas por algunos dialectos del castellano) y el castellano pone de manifiesto que se trata de hablas claramente diferentes que podrían haberse erigido en lenguas si hubieran recibido el prestigio sociocultural y político suficiente. Es más, como hemos visto en el epígrafe anterior, han influido claramente en el español hablado en las zonas respectivas originando lo que sí son propiamente dialectos del español peninsular (véase § 3).

5. Estudio empírico: atlas lingüísticos y textos dialectales.

5.1. Atlas lingüísticos: EL ALPI y el ALEA.

A continuación se exponen y explican los datos extraídos del ALPI en relación a las variantes que acabamos de describir. En algún caso se complementa la descripción con la de una lámina del ALEA. En este apartado se ha mantenido la transcripción fonética del Alfabeto de la *Revista de Filología Española* propio de los atlas lingüísticos para que las descripciones se correspondan con los datos de las figuras extraídas de los atlas.

Se han utilizado láminas de palabras representativas de la evolución de yod segunda o yod cuarta porque, como se ha visto anteriormente, son marcadores lingüísticos que permiten observar las características diferenciadas de cada variante lingüística a través de los distintos resultados.

5.1.1 Abeja

Empezamos con la palabra 'abeja' < APÍCULA (mapa nº 6 del ALPI). Como acabamos de mencionar yod segunda es un marcador de variación con una evolución diferenciada dentro de las variantes lingüísticas de la Península.

En Cataluña, excepto en la zona rural, en que usan yeísmo, la zona oriental de Valencia y en un reducto del alto aragonés pirenaico utilizan la lateral palatal *aḃé/a* por razones históricas. Esta coincidencia lingüística es debida a motivos del pasado y, concretamente, a la pertenencia de estos territorios a la antigua corona Catalanoaragonesa.

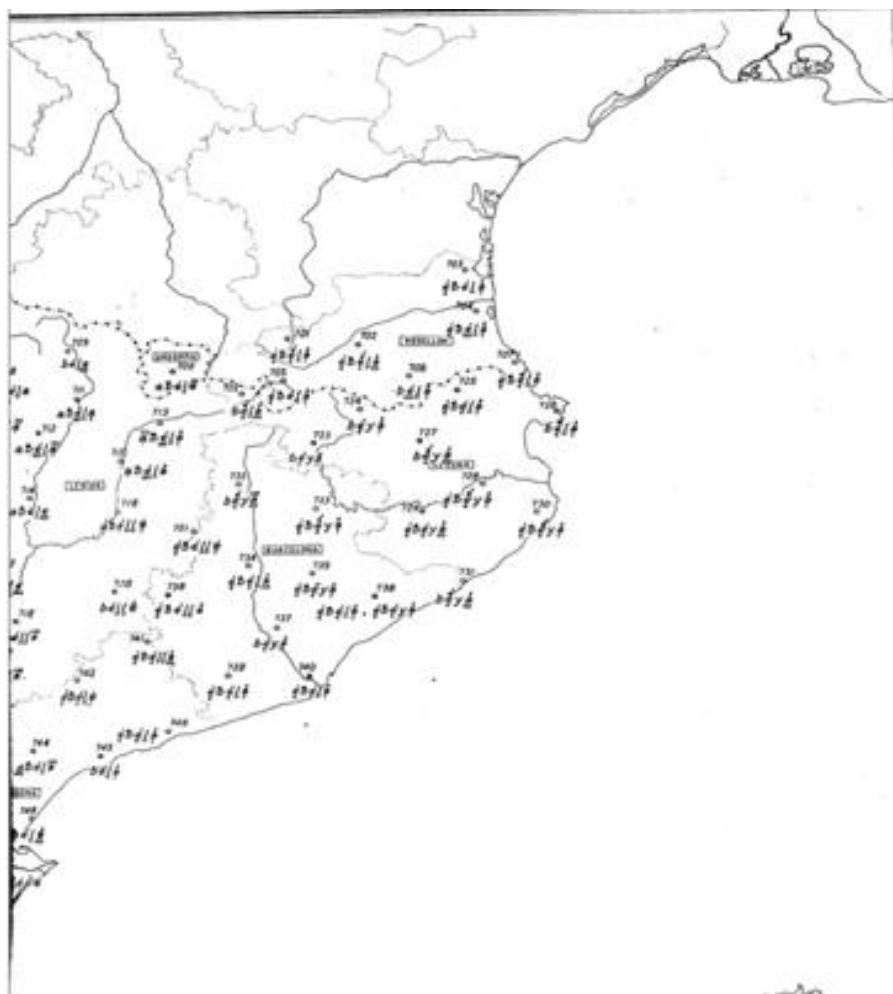


Figura 7. Cataluña

También encontramos que en la zona occidental de Valencia y otras áreas de Aragón se utiliza la fricativa velar sorda que es el resultado de la evolución de yod segunda en castellano *aḏexo*.

En la zona de Castilla la Nueva y la Vieja usan la fricativa velar sorda que es la evolución de yod del castellano *aḏexa*.



Figura 8. Castilla la Nueva

En la zona del norte de la Península hay diferentes realizaciones: en Galicia utilizan la lateral palatal *aḃé/p*, en bable central y oriental usan la fricativa mediopalatal sonora, *aḃey/p*, y, en cambio, en bable occidental y leonés emplean la ‘ch’ vaqueira que es propia del asturleonés *aḃéc/p*. También, en la zona de Cantabria siguen la evolución propia del castellano con la fricativa velar sorda *aḃexa*.



Figura 11. Galicia

En Castilla la Nueva y la Vieja usan la fricativa velar sorda propia de la evolución de yod segunda, *aɸuxə*, y en Extremadura encontramos dos realizaciones porque, como se ha dicho, es una zona de tránsito de una variante lingüística, hacia otra. Se usan, pues, la fricativa velar sorda *aɸuxə* en la zona norte y la fricativa aspirada *aɸúho* en el sur.

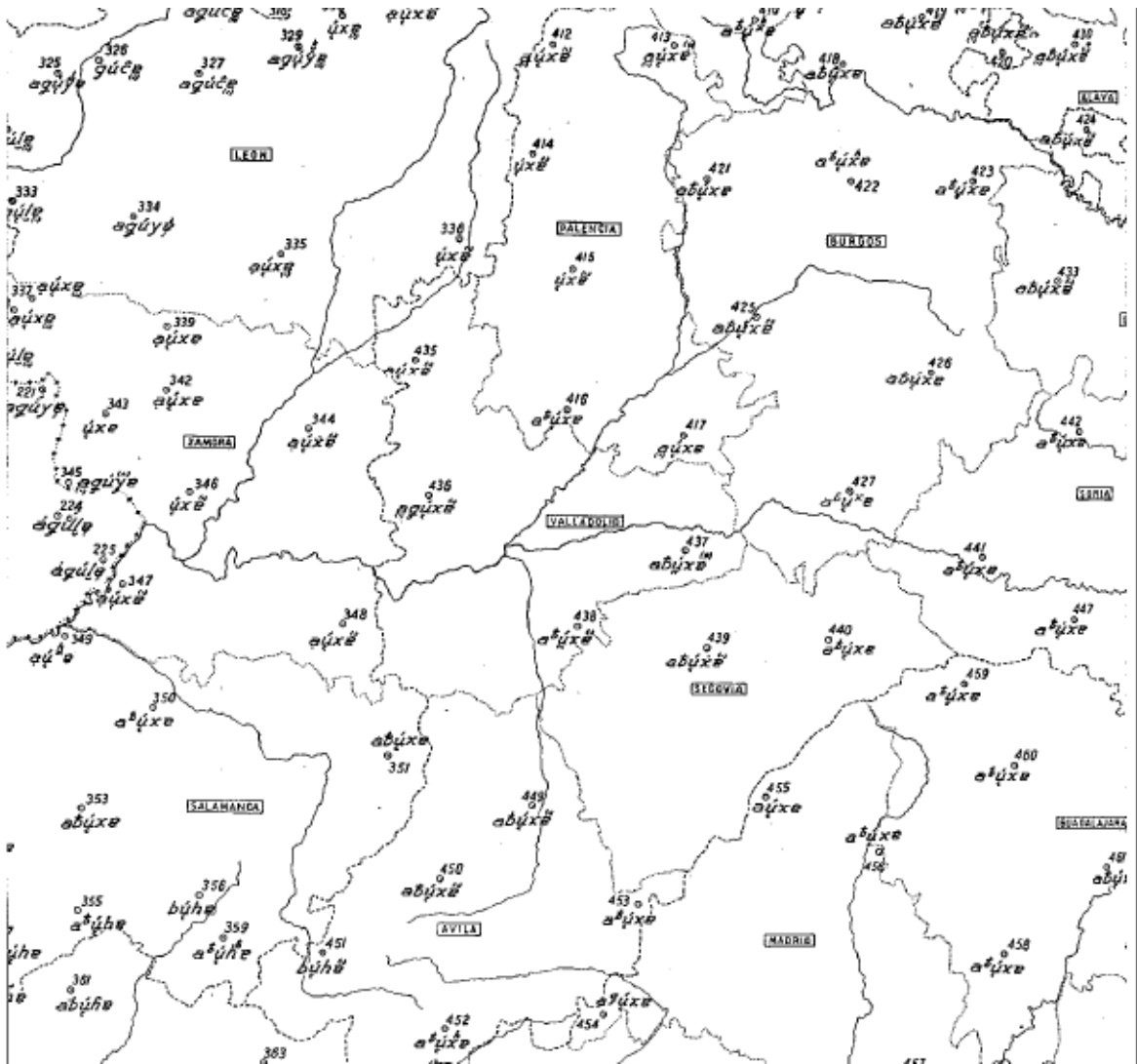


Figura 15. Castilla la Vieja

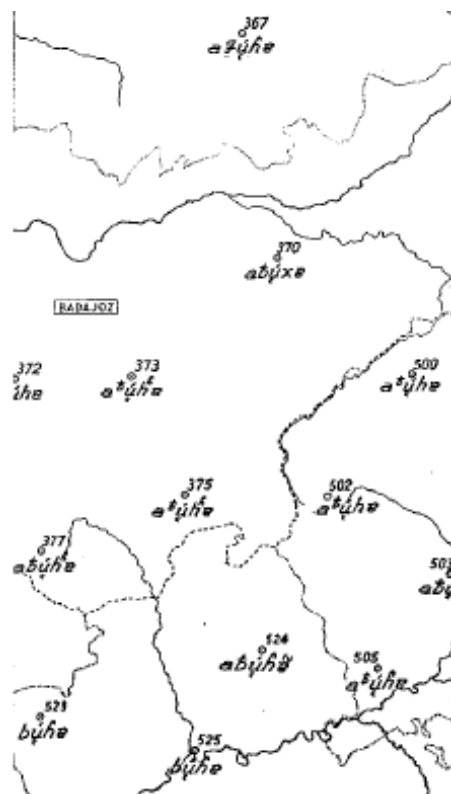


Figura 16. Extremadura

En Andalucía, la zona occidental pronuncia la fricativa aspirada *aʃúhə*. En cambio, en una pequeña área del andaluz oriental, de Jaén y Almería, usan la fricativa velar sorda *aʃúxə*.

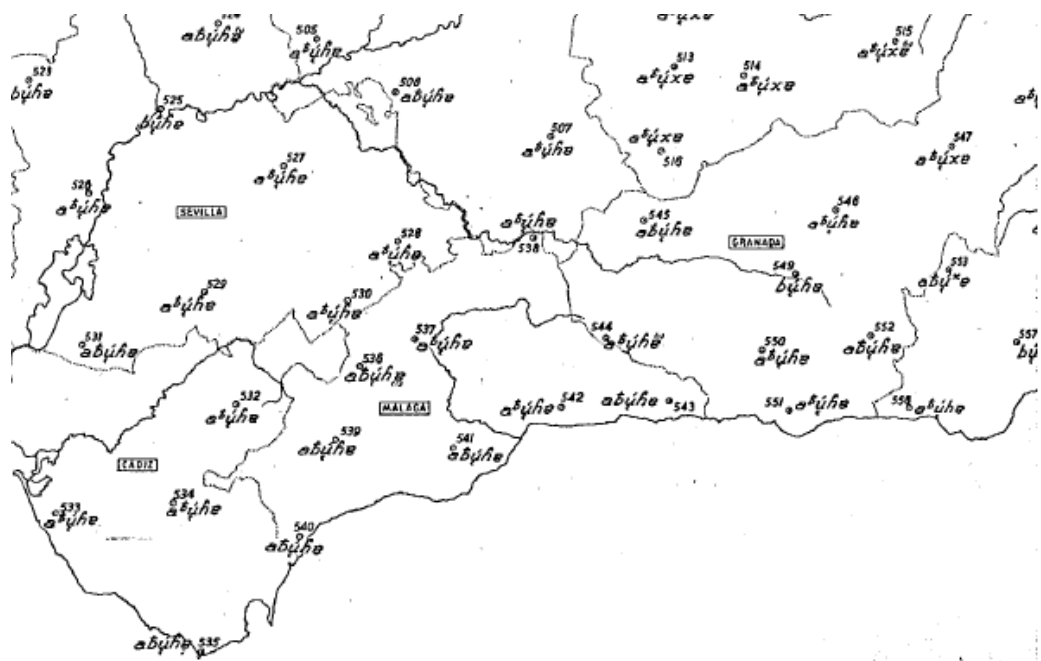


Figura 17. Andalucía

Respecto al norte de la Península hay diferentes realizaciones de yod segunda; en Galicia utilizan la lateral palatal, *axúlɔ*, en bable central y oriental usan la fricativa mediopalatal sonora *agúyə*, pero en bable occidental y leonés la 'ch' vaqueira que es propia del asturleonés *agúçə*. Y por último, en la zona de Cantabria siguen la evolución propia del castellano con el uso de la fricativa velar, *aɖuxə*, y también encontramos la fricativa faringal *aɖuhə*.

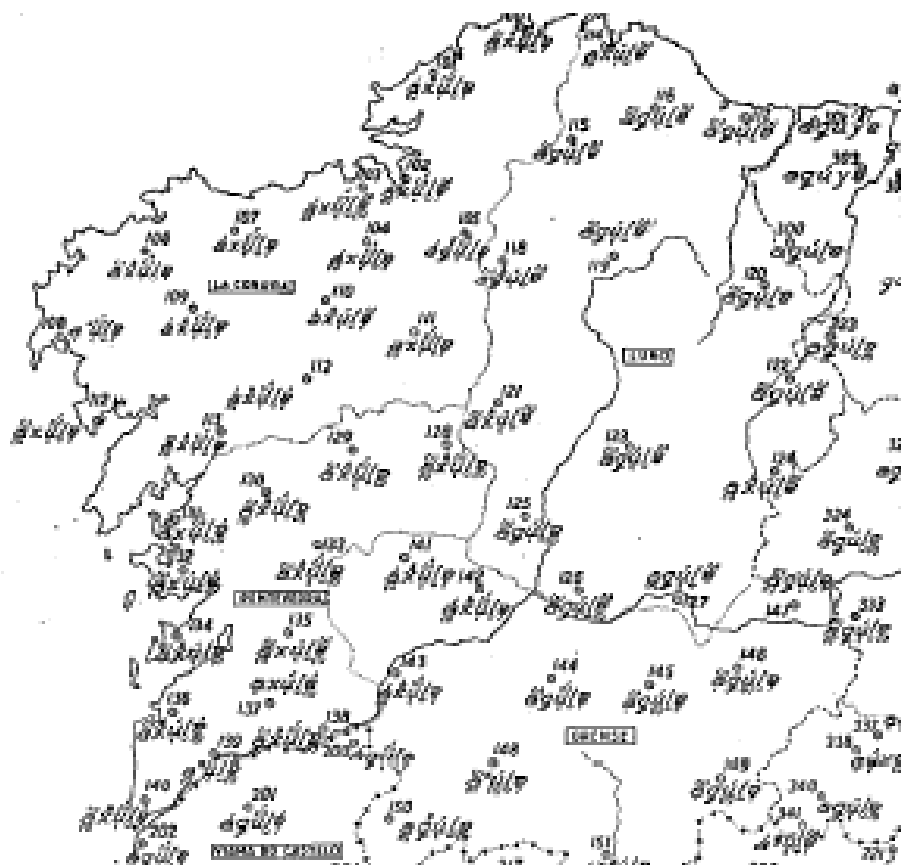


Figura 18. Galicia

5.1.3. Acero y Diecisiete

En la palabra 'acero' < ACIARIUM (mapa nº 7 del ALPI) hallamos la evolución de yod primera que da como resultado la fricativa interdental.

En Cataluña y en la zona oriental de Valencia utilizan la fricativa alveolar sorda por motivos históricos, ya que comparten cambios lingüísticos como miembros de la antigua corona Catalanoaragonesa *aser*.

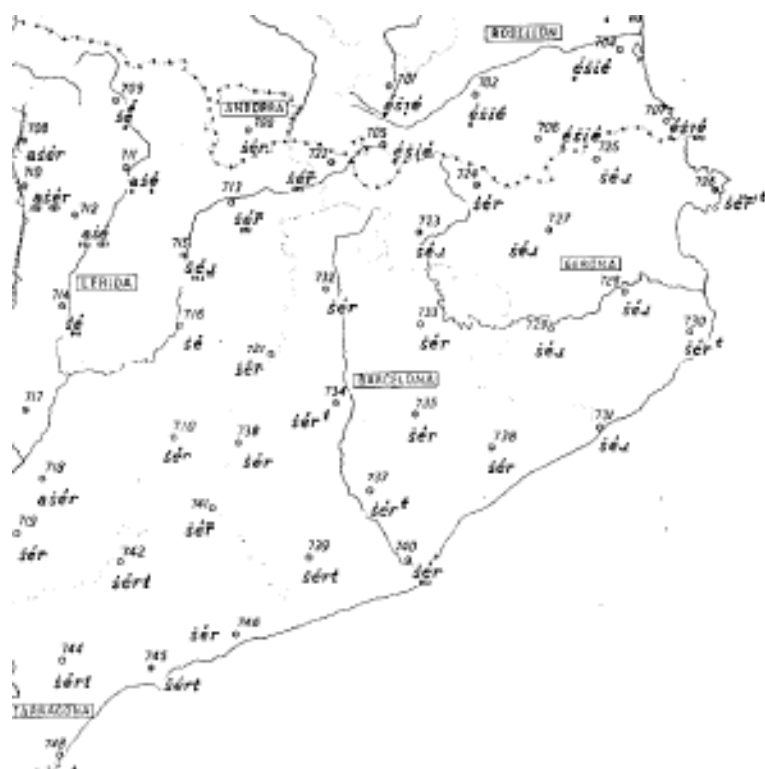


Figura 19. Catalunya



Figura 20. Valencia

En la zona central de la Península donde está Castilla la Vieja y la Nueva se emplea la fricativa interdental sorda, que es propia de la evolución de yod primera en castellano *aθéro*. En general en Extremadura pronuncian la fricativa interdental, propia del castellano, pero en lo referente a las vocales finales, hay dos realizaciones: la del asturleonés con vocales finales cerradas *aθéru*, y, la del andaluz con vocales finales son abiertas.

Esta realización tiene su origen también en razones históricas, ya que las áreas geográficas del antiguo reino de León compartían rasgos lingüísticos, y el norte de Extremadura formó parte del antiguo reino de León durante siglos.

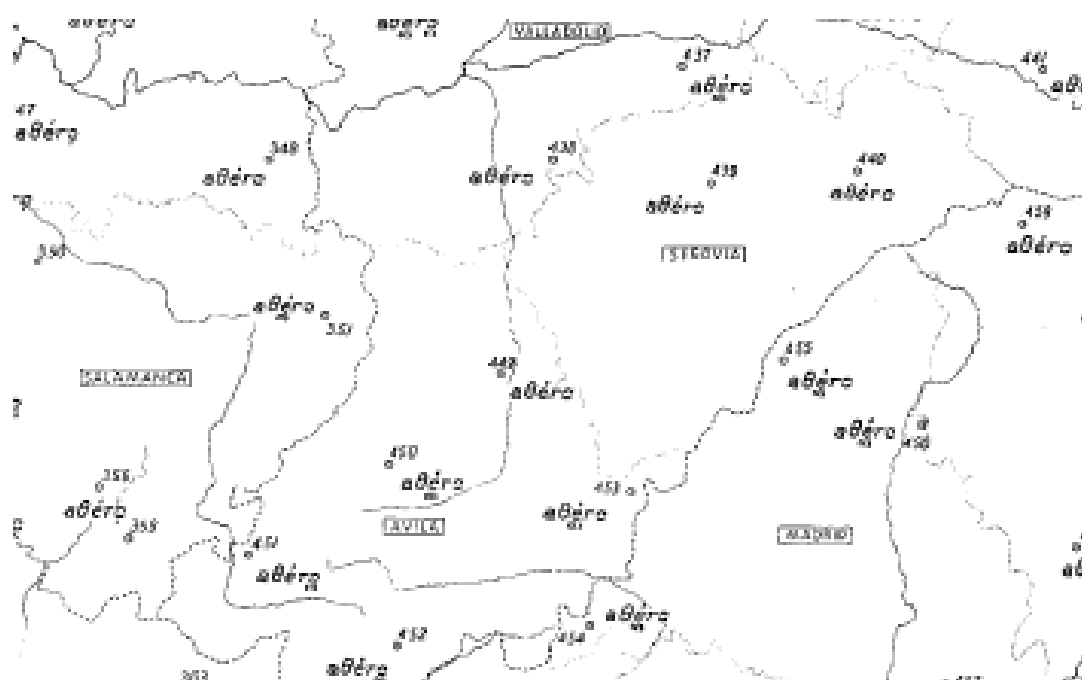


Figura 21. Castilla la Vieja



Figura 22. Extremadura

Continuando con el norte de la Península podemos observar que en Galicia emplean la fricativa interdental en la zona oriental, *aθéiro*, y la fricativa alveolar *pséiu* en occidente. Quizás ello se deba a que la última realización se halla en el área periférica y la extensión de la interdental castellana no ha influido en esa zona. Además, en la zona oriental se cierran las vocales finales por la influencia del portugués. El gallego y el asturleonés occidental comparten el diptongo decreciente 'ei' (-ARIU > -eiru).

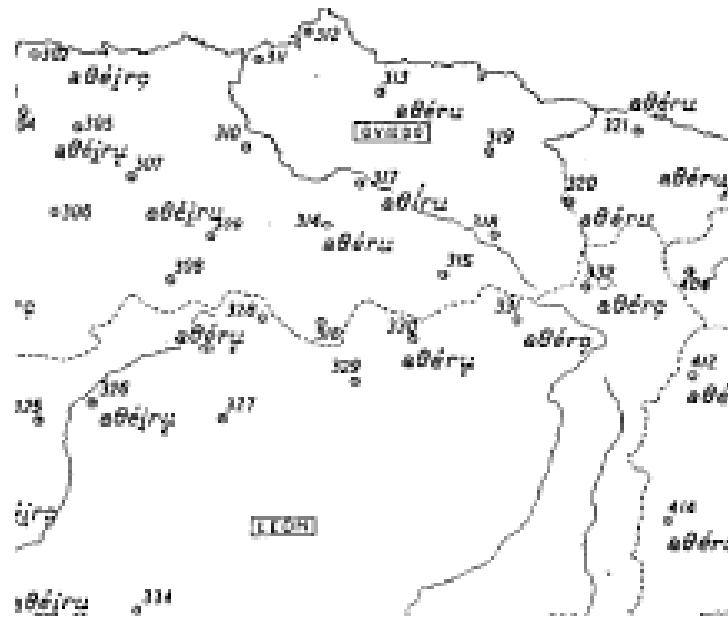


Figura 23. Asturias y León

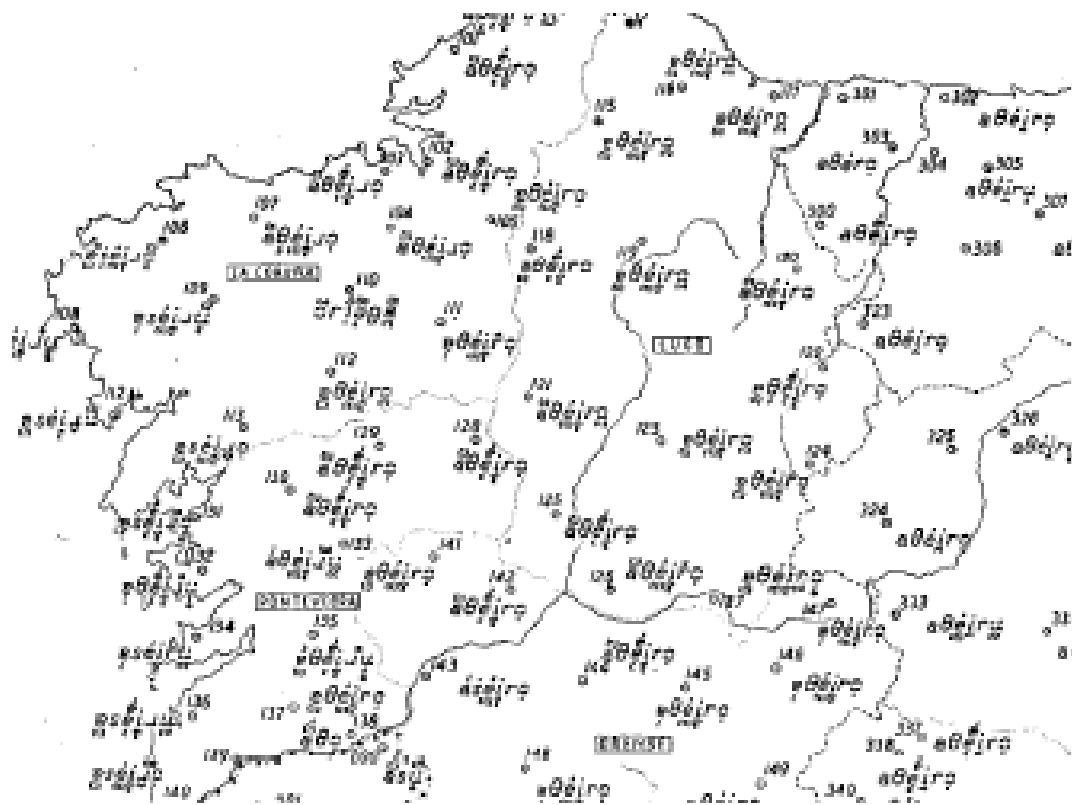


Figura 24. Galicia

El andaluz es una variante sustitutiva en la cual encontramos innovaciones respecto al castellano. En la zona oriental hay distinción de la fricativa interdental y la fricativa alveolar, en cambio, en la zona occidental hay confusión o bien como seseo o como ceceo. Predomina el seseo en la zona de Córdoba, una parte de Huelva, algunas localidades de Jaén y la capital sevillana. Respecto a las vocales finales, en la zona occidental son más o menos similares a las del castellano en lo referente a la abertura, pero en la zona oriental son mucho más abiertas (sobre todo en los plurales).

Para mostrar las diferentes realizaciones de seseo y ceceo en Andalucía hemos analizado la palabra 'diecisiete' en el ALEA. Como puede verse en la lámina que se incluye a continuación, en Huelva realizan tanto seseo como ceceo *djeʃiʃjé̃tə* / *diθiθjé̃tə*, en Sevilla predomina el ceceo *diθiθjé̃tə*, excepto en la capital donde realizan seseo *djeʃiʃjé̃tə*. En Cádiz se usa el ceceo *diθiθjé̃tə*. En Córdoba, en la zona norte son distinguidores /s/-/θ/ *djeθiʃjé̃tə*, y en la zona sur hay seseo *djeʃiʃjé̃tə*. Y por último, en Málaga predomina el ceceo *diθiθjé̃tə*.

En Andalucía occidental encontramos que en Jaén pronuncian *djeθiʃjé̃tə*, y en la zona cerca de Córdoba realizan seseo *djeʃiʃjé̃tə*. Respecto a Granada, en el norte pronuncian *djeθiʃjé̃tə*, y en el sur predomina el ceceo *diθiθjé̃tə*. Por último, en Almería predomina *djeθiʃjé̃tə*, y en las zonas próximas a Granada sur realizan ceceo *djeθiθjé̃tə*. Por consiguiente, podemos decir que las realizaciones seseantes y ceceantes son propias del área occidental y de las zonas de transición entre la variante occidental y la oriental.

DIECISIETE

iebzehn
lix-sept
seventeen
liciassette
dezassette
saptespreeze

AIS II, 295; ALA 606; ALC IV, 650; ALEIC VII, 130;
ALF 415; ALMC III, 1879.

¿Qué número viene después del dieciseis?

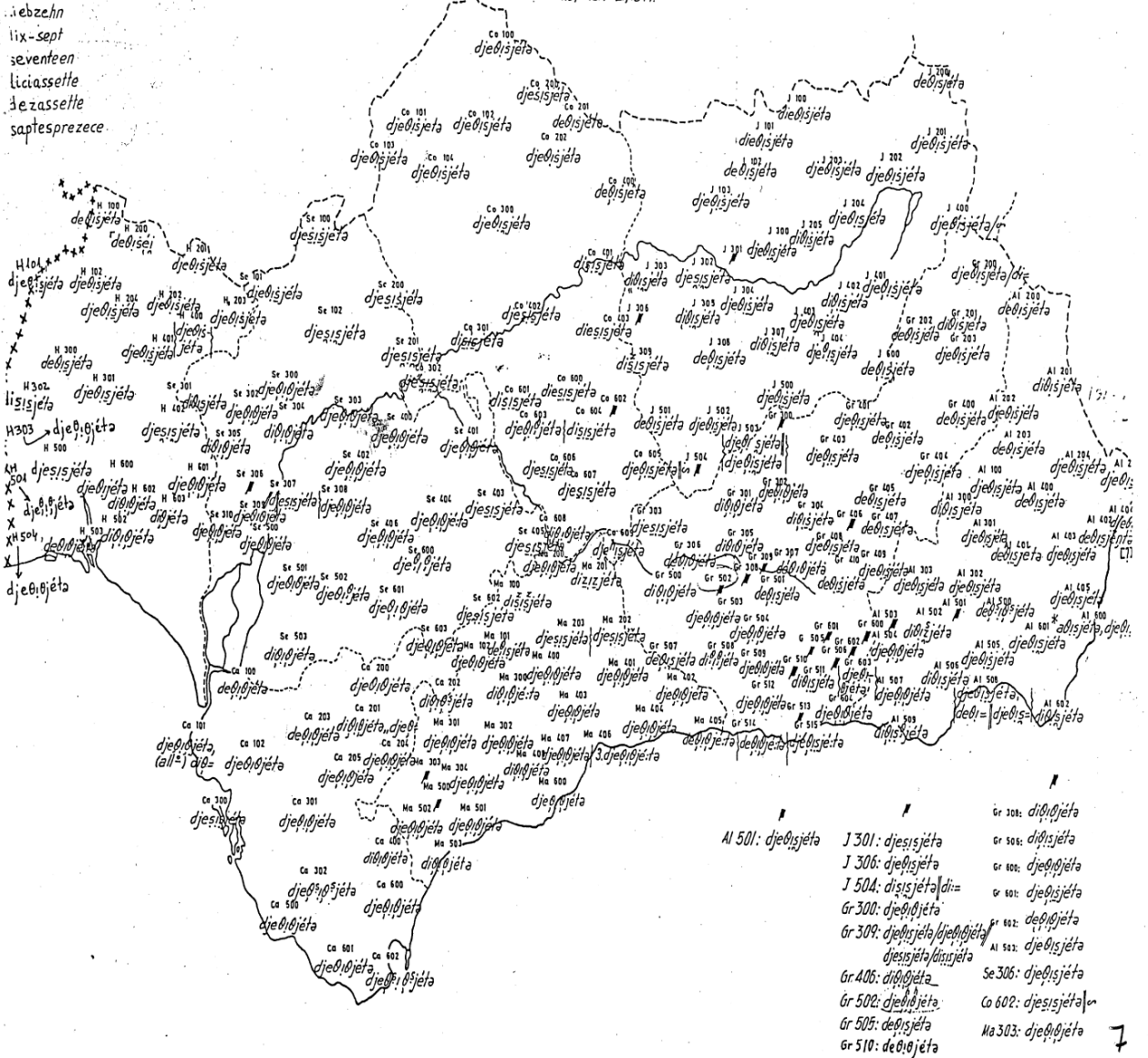


Fig. 25. Lámina del ALEA: Diecisiete.

La lámina correspondiente del ALEA muestra las innovaciones del andaluz respecto de la variante castellana. Como puede verse, la zona oriental muestra una apertura vocálica característica en los plurales, mientras que en la zona occidental las vocales del plural no se abren, simplemente se elide la *-s*.

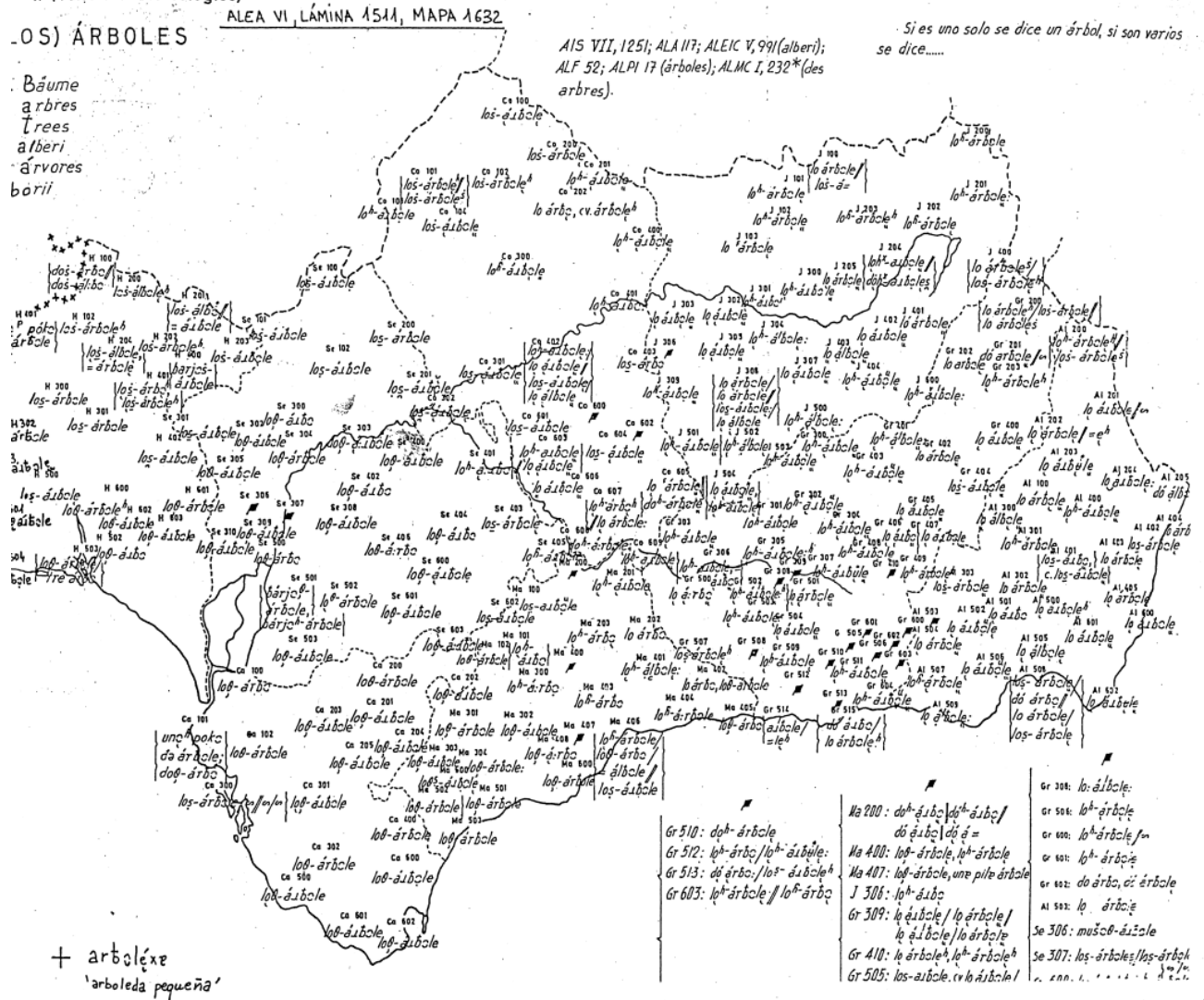


Fig. 28. Lámina del ALEA: Arboles

Volviendo al ALPI, respecto al norte, en asturleonés encontramos dos realizaciones del plural: una termina con las vocales finales cerradas *arbulis*, y otro donde el plural que predomina acaba con la vocal neutra *árbulés*. En Galicia, tanto en la zona oriental como en la occidental el plural termina con 's' y con la vocal neutra *árboles*.

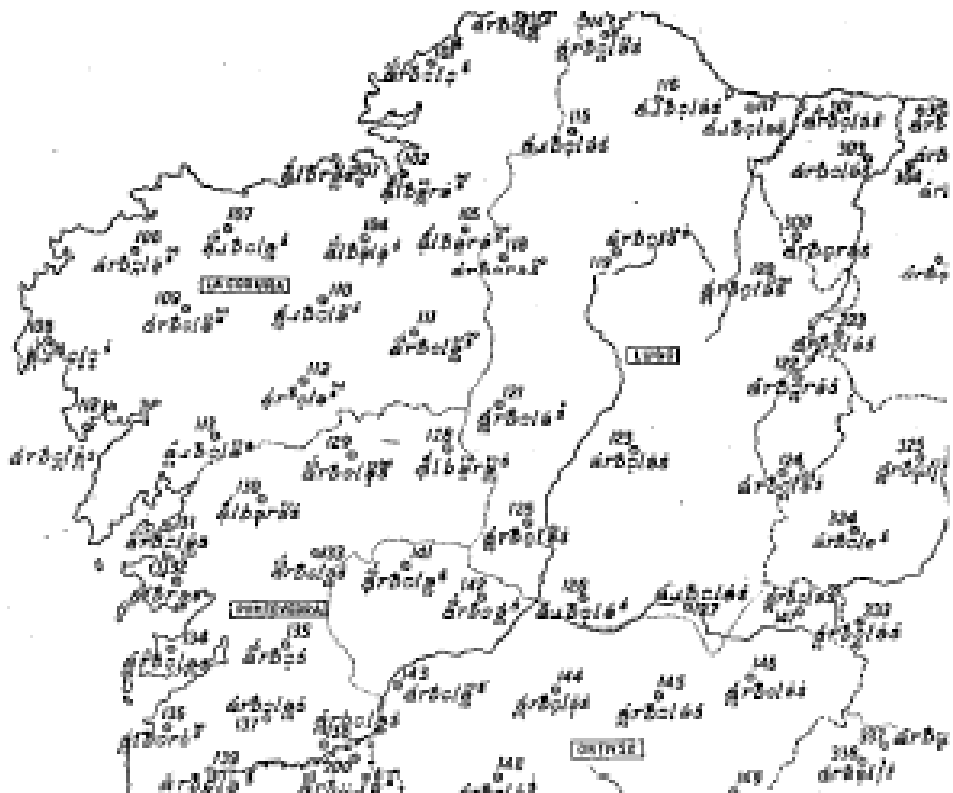


Figura 29. Galicia

5.1.5. Azada

En la palabra 'azada' <ASCIATA (mapa nº 22 del ALPI) encontramos la evolución de la yod primera, concretamente del grupo 'ski' que da lugar a la fricativa interdental en castellano.

En Cataluña este grupo da como solución la fricativa prepalatal tanto en la zona oriental como en la zona occidental *eʃaðə*. En Valencia, en la zona oriental también predomina la fricativa prepalatal igual que en catalán, y en la zona occidental se produce la fricativa interdental propia del castellano *θáða*, y la fricativa velar *Xáða*, propia del aragonés, que por motivos históricos (como, por ejemplo, la intervención de un gran contingente aragonés en la reconquista de Valencia) dejó rastro en la lengua de la zona de Valencia.

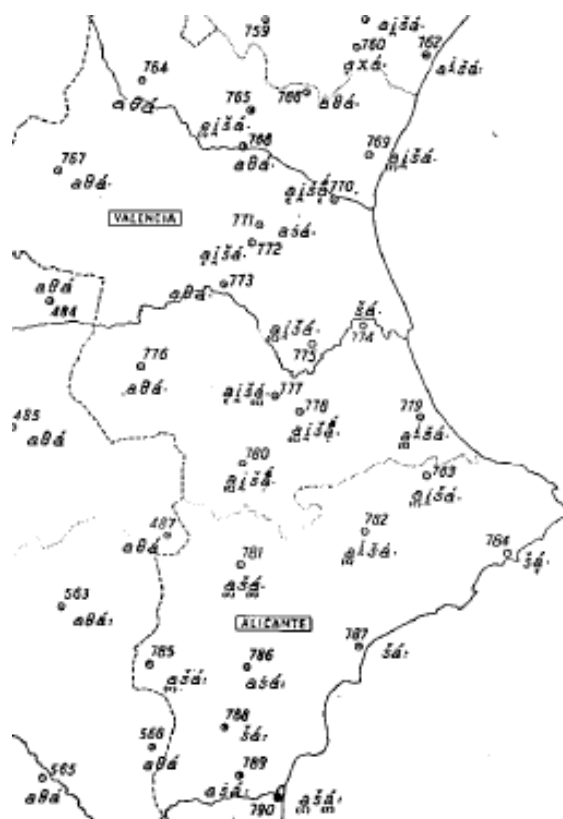


Figura 30. Valencia

En Aragón hay dos resultados: 1) La evolución del grupo consonántico 'ski' pasa a la fricativa velar, y 2) predomina, también la fricativa prepalatal igual que en Cataluña y Valencia por razones históricas, ya que, como se ha dicho, compartían rasgos lingüísticos como integrantes de la antigua corona Catalanoaragonesa.

En Murcia la evolución de yod primera presenta dos realizaciones: la fricativa interdental propia del castellano *aθá*, y el seseo cordobés por la cercanía geográfica y el contacto lingüístico con esta variante andaluza de prestigio (sobre todo en la época medieval) *asá*.

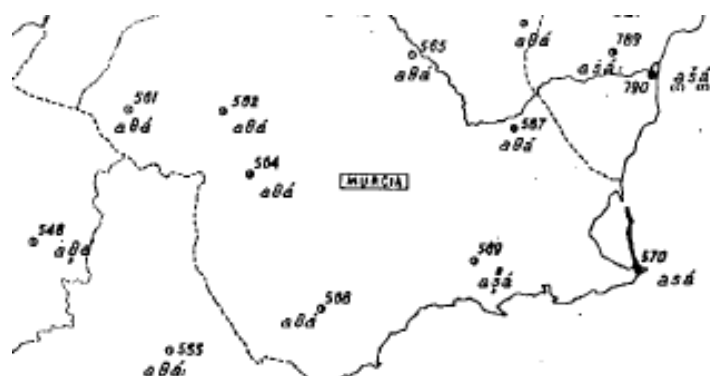


Figura 31. Murcia

En el centro de la Península encontramos el dominio de la fricativa interdental propia del castellano *aθáðe*. En Extremadura, como área de tránsito, encontramos dos distinciones: hay una zona, en que domina la fricativa interdental del castellano *aθá*, y otra, en la que predomina el seseo por influencia del andaluz *asá*.

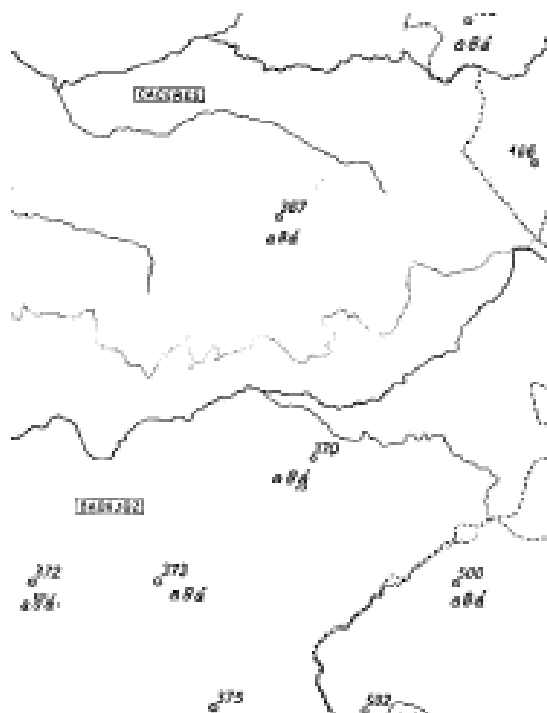


Figura 32. Extremadura

En Andalucía hay dos representaciones de la yod primera: tanto en la zona oriental como en la occidental encontramos la realización de la fricativa interdental del castellano *aθá*, y en otras áreas se produce seseo *asá*.

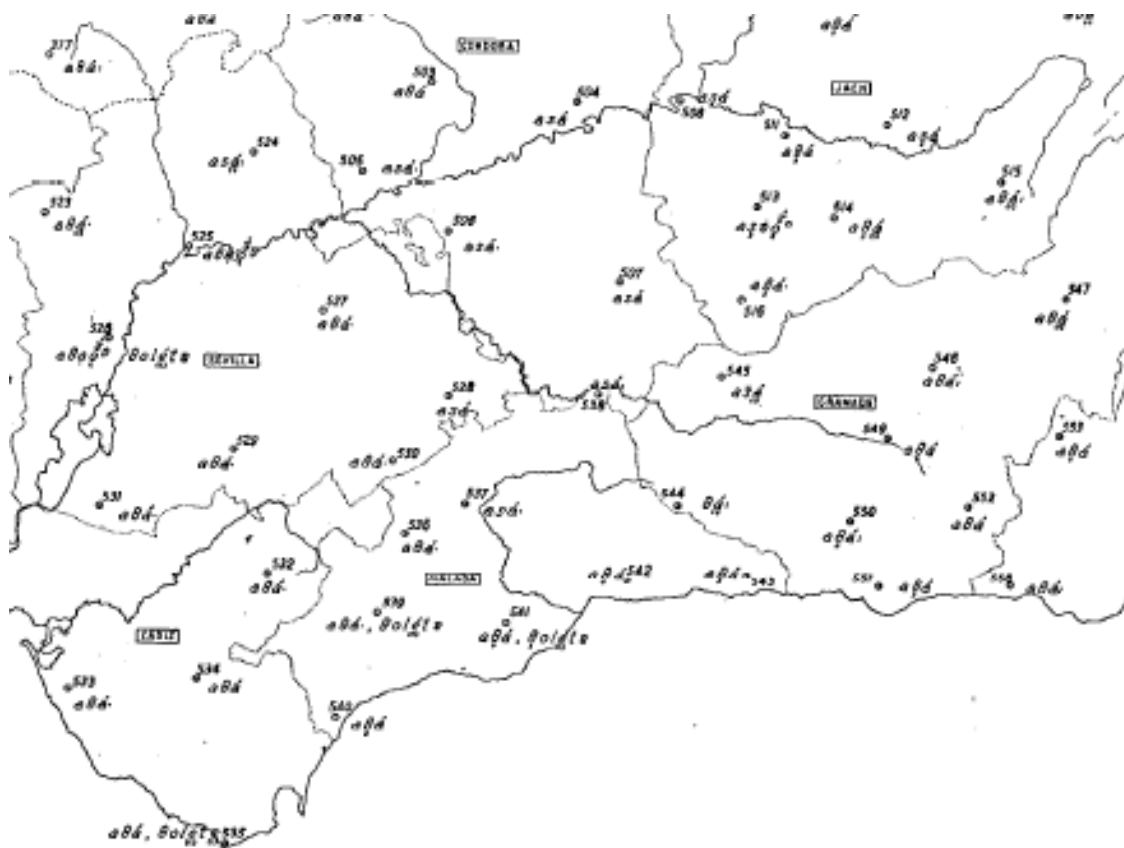


Figura 33. Andalucía

En el norte de la Península hay diferentes soluciones de la yod primera: En Navarra hay lugares donde se halla la fricativa velar /x/ por influencia del aragonés *axáða*, y otras zonas con fricativa prepalatal *ašáy*. En Cantabria, Guipúzcoa, Vizcaya y Álava predomina la fricativa interdental propia del castellano *aθaðə*.

En el norte occidental de la Península pueden verse también dos variantes: en asturleonés encontramos que el bable central usa la fricativa prepalatal *šaðə*, y en otras áreas predomina la fricativa interdental propia del castellano *aθáðə*. Respecto al gallego, en todas las partes realizan la fricativa prepalatal sorda *ajšaðə* / *ejšaðə*.

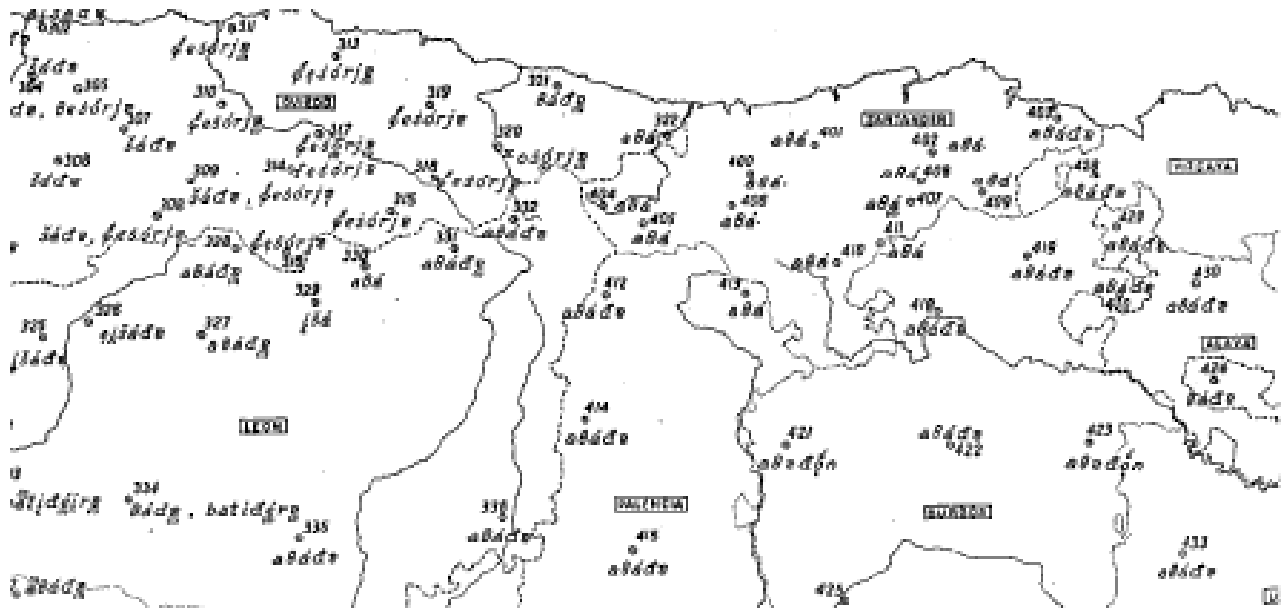


Figura 34. Asturias y León

5.1.6. Castillo

En la palabra 'castillo' <CASTELLUM (mapa nº 37 del ALPI) encontramos la evolución del diminutivo '-ELLU, -ELLA, -ELLUM'. Como se verá, la evolución de este sufijo diminutivo es también un marcador de variación.

En Cataluña predomina la lateral mediopalatal, con apócope de 'o' final y la e breve tónica pasa a 'e' abierta *kaštél*. En Valencia, encontramos que en la zona occidental predomina la evolución propia del castellano, es decir, la lateral palatal con la vocal cerrada 'i' *kaštílo*. Y en la zona oriental predomina la misma manifestación que en catalán, la lateral palatal con apócope de 'o' final y la e breve tónica pasa a 'e' *kaštél*.

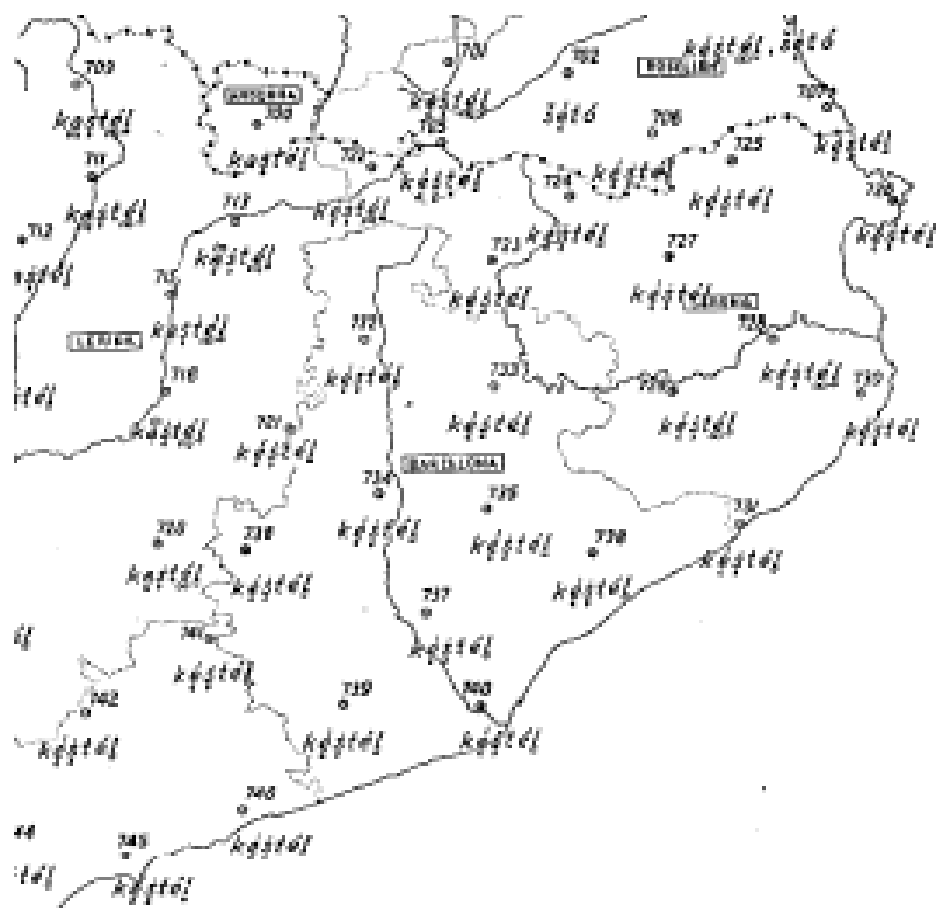


Figura 35. Cataluña

En Aragón en general vemos que la solución predominante es la del castellano con la lateral palatal con la vocal cerrada 'i' y la vocal media final 'o' *kaštíjo*. Sin embargo, también hay localidades que muestran todavía la forma autóctona del aragonés con vocal diptongada en –já- o en –jé- y lateral palatal *kastíalo* (607) y *kastielo* (609).

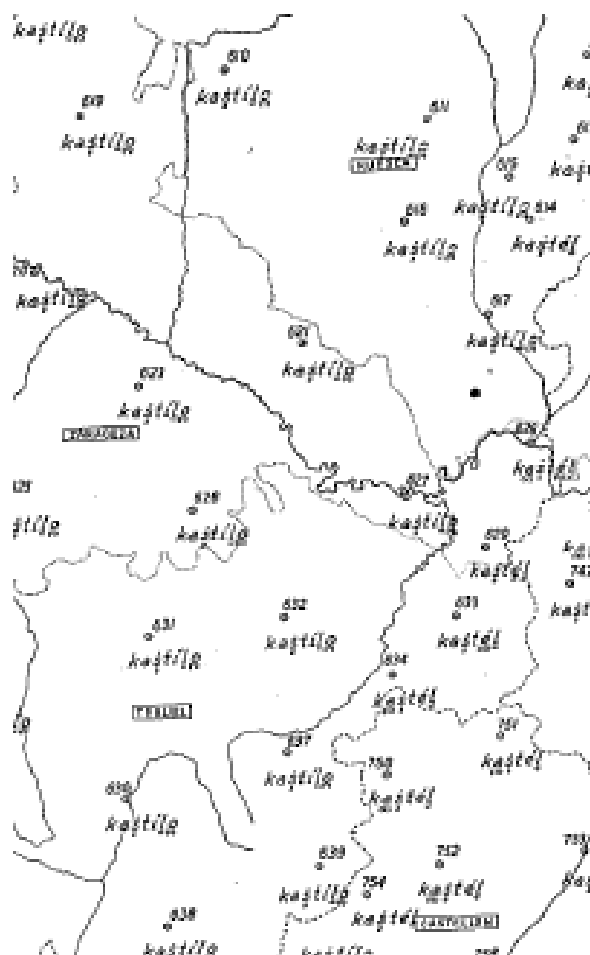


Figura 36. Aragón

En toda la región de Murcia predomina la lateral palatal y la terminación propia del castellano *kahtíjo*.

En el centro de la Península encontramos la evolución propia del castellano; la lateral palatal, con la vocal final 'o'. La 'e' breve tónica pasó a 'ε' en latín vulgar, y diptongó en 'je' posteriormente. En el siglo XV pasó a la vocal 'i' en castellano *kaštíjo*. Dentro de la zona central de la Península, se observa que a partir de Toledo hacia el sur predomina el yeísmo castellano *kahtíjo*.

Respecto a Andalucía, tanto en la zona oriental como en la occidental predomina el yeísmo castellano, y el uso de la vocal final abierta 'o', aunque presenta cierta relajación en la pronunciación *kahttiyo*.

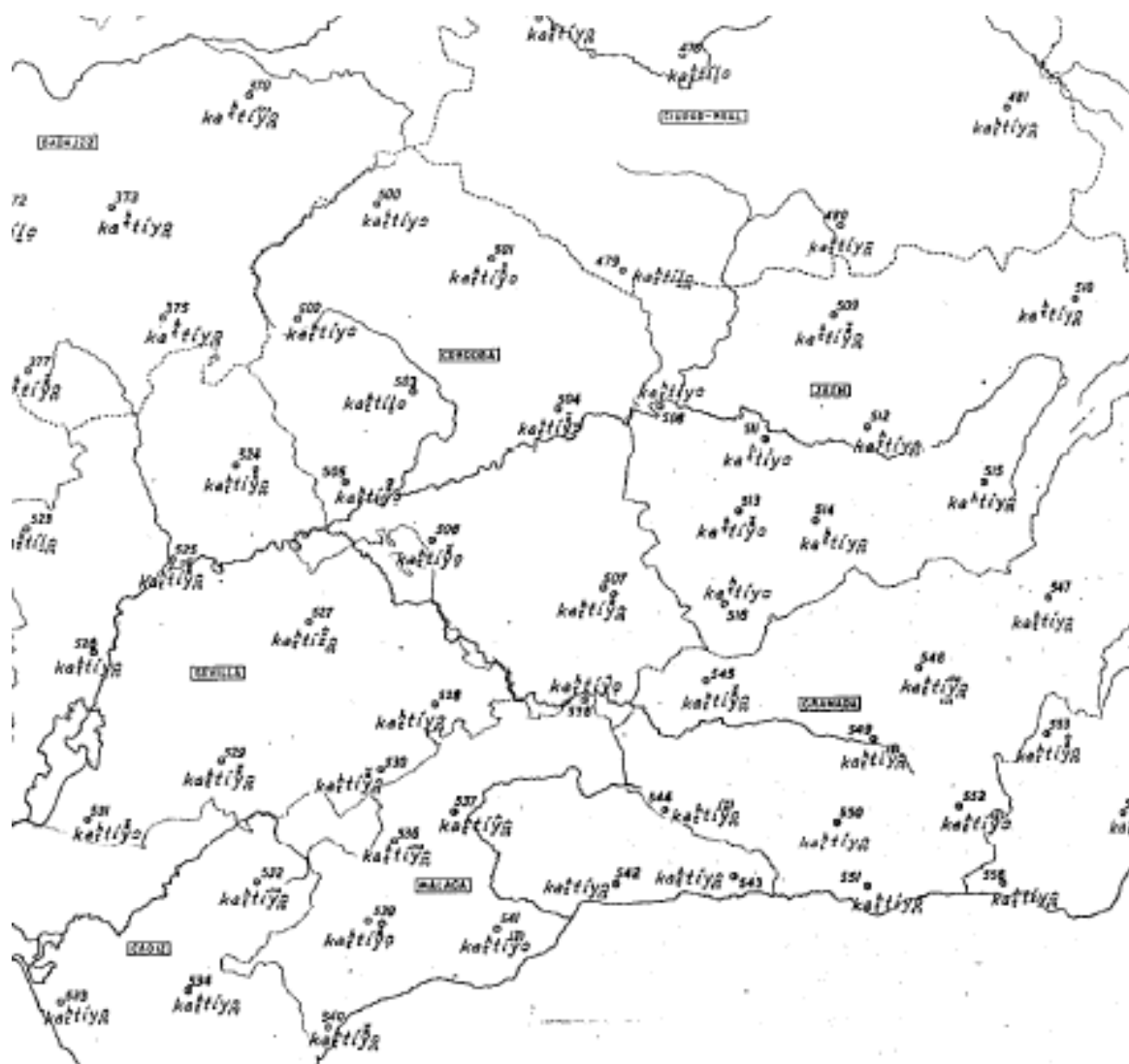


Figura 38. Andalucía

En la misma línea, en el norte de la Península encontramos distintas variantes de la evolución de este sufijo: en Asturleonés, en la zona del bable central y oriental se usa la lateral palatal, o bien el yeísmo y las vocales finales son cerradas *kaštílu*. En bable occidental la 'e' breve tónica pasó a 'ɛ' y diptonga en 'je'. Además, pronuncian la fricativa dentoalveolar sorda (/ts/, según el Alfabeto Fonético Internacional) que es una variante de la 'ch' vaqueira *kaštjéšu*. En leonés emplean la lateral palatal y las vocales finales son cerradas.

Respecto a Andalucía, tanto en la zona occidental como en la zona oriental encontramos la forma castellana con la africada prepalatal *deréçb*, excepto en áreas de Almería y Jaén donde pronuncian una africada más intensa '*deretça*'.

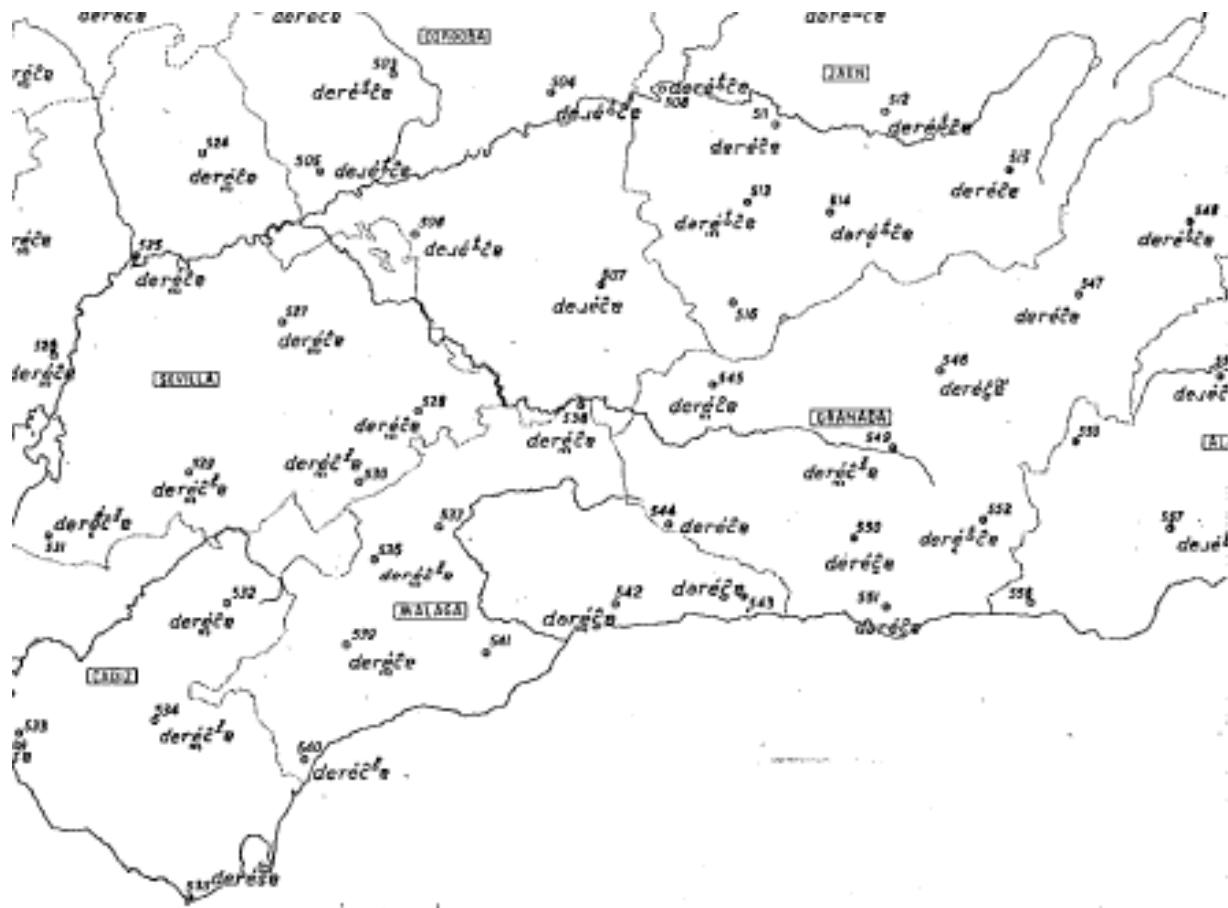


Figura 43. Andalucía

En el norte de la península: en asturleonés, hay distintas formas procedentes de la yod cuarta: una forma castellana con la africada prepalatal *deréçb*, otra zona en la cual hay un diptongo decreciente 'ei' *deréçb*, y el grupo -it-, *diréçt*. Y una última forma que sigue la misma evolución que 'kt' en catalán donde este grupo consonántico pasa en prerromance a 'jt'. Se observan, además, cierres vocálicos por metafonía. Respecto al gallego, tanto la zona oriental como la occidental presenta las mismas características: el grupo consonántico 'kt' pasa a 'jt' en prerromance y se mantiene en gallego. En algunas áreas, también se cierran las vocales por el contacto con el bable *diréçt* / *direito* > *dréçt* / *deréçt* > *diréçt*.

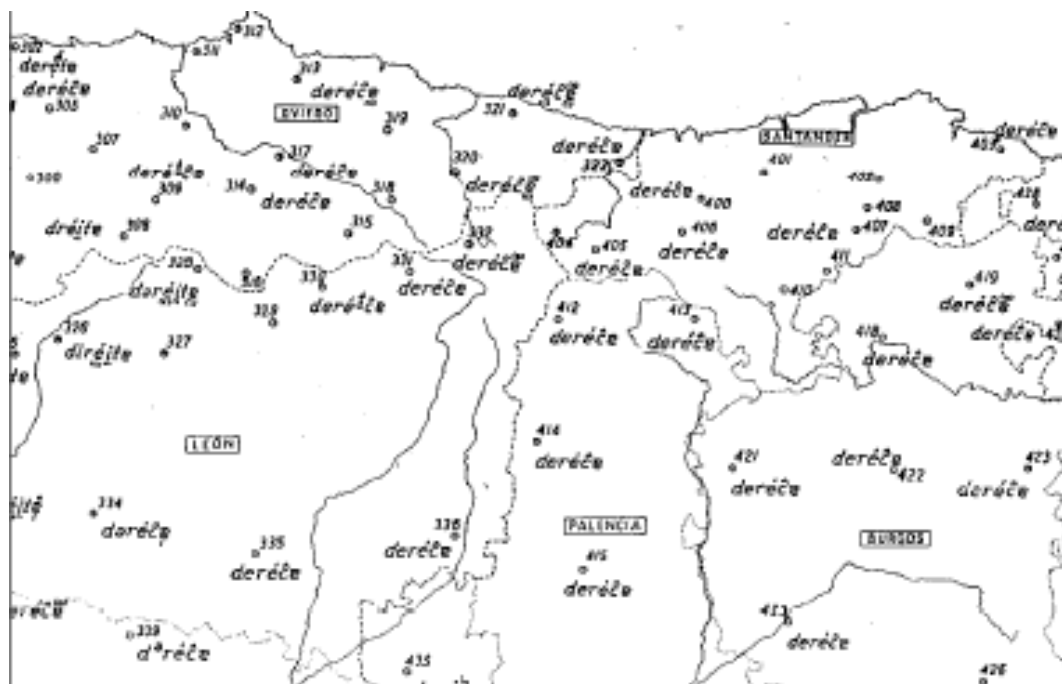


Figura 44. Asturias y León

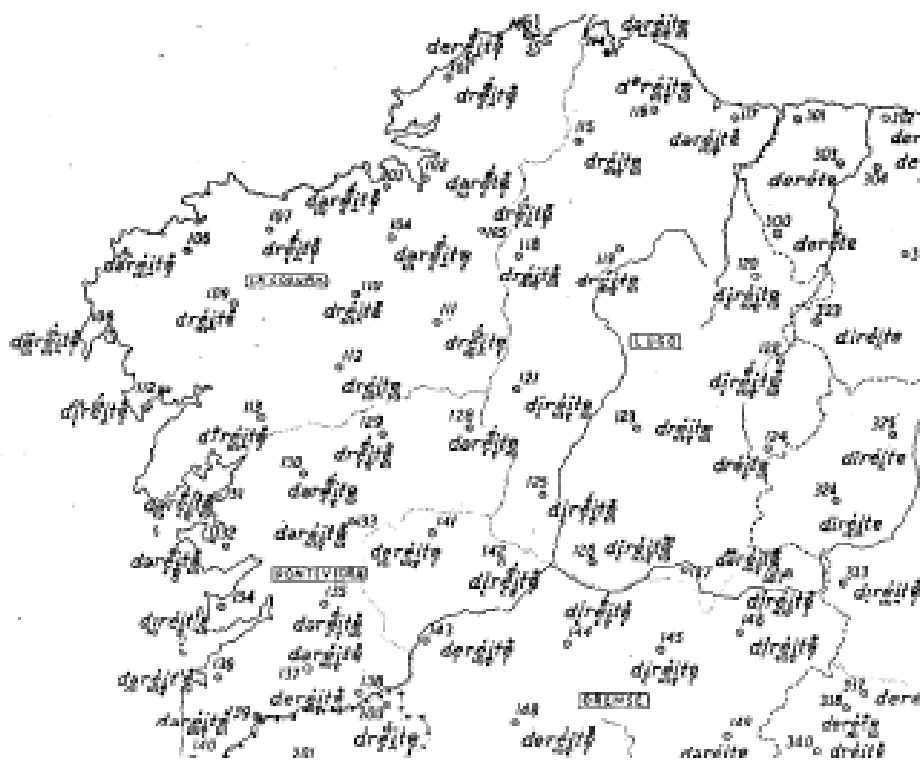


Figura 45. Galicia

Para concluir este sub-apartado, cabe destacar que los datos del ALPI muestran claramente el estatus de marcadores de variación lingüística de muchos de los rasgos comentados: yod primera y las soluciones seseantes o ceceantes de su resultado, yod segunda, yod cuarta, el sufijo diminutivo latino –ELLUS, -ELLA, ELLUM, la formación de los plurales, la abertura, centralización (en el caso de la vocal neutra) o cierre de las vocales finales, etc.

5.2. Textos dialectales: comentario lingüístico.

En este apartado se analizarán algunos textos y observaremos si presentan las características descritas en el epígrafe anterior. Como en la mayor parte del trabajo se ha incidido en las variantes constitutivas y sus evoluciones, este apartado se centrará en el comentario de textos de variantes meridionales sustitutivas (andaluces y extremeños, básicamente).

En primer lugar, comentaremos los rasgos de algunos textos andaluces:

58	<i>Textos andaluces</i>	III - H 301	59
III H 301. CALAÑAS <i>La función de la vaca</i>		III <i>La función de la vaca</i>	
	Se celebraba en el verano. No tenía fecha. Cuando ya se acababa la recolección, que		<i>se celebrábe en el besá:ño¹ no tenie¹ fecha.</i>
[1]	ya estaba(n) todo acabado de la fiada de la era. Y una semana antes de la función de la vaca iban por un tamborileo de Zala-		<i>ya¹ kwando ya sakabábe la rekolección¹ lo ya¹ laben¹ ló:de akébá: do la Yacne do la é:se¹ yune¹ semená:lo do la Yunción do la báte íben por un lamborileo do Zala-</i>
[6]	mea, que venía aquí y se llevaba toda la semana tocando sevillanas, y bailando los mozos y mozas. Y el sábado de la noche, hacían en la puerta de los mayordomos un baile que duraba hasta el día. Los		<i>mée¹ ke benie¹ eki y sa¹ labábe¹ toda la semana toká:ndo¹ sehilá:ne¹ i bailá:ndo lo¹ mó: i mó:te¹ l yel¹ sábado do la nó:šá¹ abien-èn la puérte do lo¹ mayordó:me¹ um bá:lo ke durábe¹ gñal¹ die¹ l lo¹ mayordó:me¹ é:se¹ kwá:tro y é:se¹ lo¹ ekergá: do¹ apuntá¹ kade uno a lo¹ mó:te¹ i do¹ komprá¹ la bá:te¹ l yel¹ domíngó: po la mānāne¹ kwando¹ yá¹ é:se do die¹</i>
[9]	mayordomos eran cuatro y eran los encargados de apuntar cada uno a los mozos y de comprar la vaca. Y el domingo por la mañana, cuando ya era de día,		

Fig. 46. Textos andaluces: Calañas (Huelva)

Obsérvese que se trata de un andaluz bastante similar al castellano. El habla de Calañas (Huelva) se caracteriza mayoritariamente por no ser yeísta y por distinguir entre la fricativa interdental /θ/ y la sibilante sonora /s/. Es decir, por no ser ni seseante ni ceceante. A pesar de ello, podemos observar ciertas características propias de las hablas meridionales y, concretamente, del andaluz. En la fonética, encontramos la tendencia a elidir consonantes, la aspiración en ‘ya estaban’ y la pérdida de la –d- en posición intervocálica ‘acabao’. También se elide la consonante sonora –s en posición final de palabra ‘ante’, ‘sevillana’, hay una pronunciación fricativa de ‘che’; ‘noche’ [nóʃe]. Asimismo, hallamos aspiración de la sibilante sonora en ‘hasta’, ‘los’ y pérdida de las consonantes –d-, -s-, y –r en posición final ‘cargao’, ‘compra’, ‘apunta’, ‘po’. En el ámbito del léxico, se da el uso de ‘mozo’, ‘moza’ para referirse a los jóvenes.

En contraste, el habla de Puebla de los Infantes muestra más rasgos propios del andaluz occidental (aspiración de F- inicial latina, seseo debido al contacto lingüístico con el habla de la provincia de Córdoba, etc.).

XII	XII
Se 201. PUEBLA DE LOS INFANTES [Calendario del labrador]	
El año entrante empieza por los Santos y diciembre. Sembrar también la aceituna	<i>el-ánc enñranta empiéʃe po lo sánto i diʃjémbrə sembrá: tamjén l-asitune</i>
[3] igual. Estos dos meses son de simentera y de acituna. Ahora viene la recolección de la limpia de la arboleda. En el mes	<i>igwá: eʰtʃ dʒ mészə ·soŋ dʒ simənté. [3]</i> <i>re j d-asitune áre bjéna la řekúla-</i>
[6] de enero y febrero. Luego entra la faena de cavar olivos y ararlos. De febrero hasta mayo se hace la recolección esa, y ya empieza la escarda. Cuando se termina eso, para el mes de mayo, empieza la siembra de maíces hasta que se mete ma-	<i>d-enérɔ j febrérɔ lwéɔc éntre la [6]</i> <i>ʋacéne dɔ kabáʰ-olíbɔ j-aráʰi/ɔ dɔ ʋe-</i> <i>brérɔ háte máyc se ʰásə la řekoʷla-</i>
[9] no a segar. Ya viene el verano. Desde mayo para adelante hasta agosto, era y siega. Junio y julio hay quien les diga San	<i>sjón-ésɛ i yampjésɛ le-çʰkárðe kwá- [9]</i> <i>dɔ se řɛxmíne éʃɔ pax mɛ ə máycʰ empié-</i> <i>se la sjémbrɛ máisə háte ke ʃə méto má-</i> <i>no a segá: ýa bjéna ɛx beránc dɛʰðə [12]</i> <i>máyc p-alántə háte agóʰtɔ ére j sjé-</i> <i>ge húnjɔ j húlɔ ái kjén ləʰ díge ʃəŋ-</i>

Fig. 47. Textos andaluces: Puebla de los Infantes (Sevilla)

En el texto anterior observaremos, pues, la pérdida de la sibilante sonora en posición final de palabra; ‘santos’, ‘meses’, ‘mes’. También hay aspiración de la sibilante sonora ‘e^hcarda’, ‘de^hde’, ‘le^h’ o sorda, ‘ago^hto’, dependiendo de si la consonante siguiente es sonora o sorda. Hay una tendencia a la neutralización de consonantes líquidas /l/ y /r/; ‘er’- ‘el’ y aspiración de la fricativa velar /x/; ‘hunio’, ‘hulio’. En este fragmento predomina el seseo: ‘diseiembre’, ‘asituna’, ‘recolesion’, ‘empiesa’, ‘maises’.

Por otra parte, el habla de Ronda (Málaga) es un claro ejemplo de una variante ceceante y yeísta.

XXXVII Ma 301. RONDA [Narración]	XXXVII
Salgo yo un día de mi casa, me en-	<i>θárgo yó un díe de mi káθe me en-</i>
cuentro a una conocida, y me dice: -«¿An-	<i>kwéñtrɔ e úne konçhíe i ma díθa an-</i>
[3] de vas?». Y digo: -«No me hables siquiera». Y	<i>do bá: i díθɔ nõ ma áblɔ θikjére i [3]</i>
dice ella: -«No te pongas así, Morales,	<i>díθa éye no tɔ pɔngɔθ- a θi' morálɔ: </i>
convidame». Y la llevo a un café incógni-	<i>kombíðeme i le yéðɔ e un kafe i' kó'ni-</i>
[6] to, para que nadie me viera, y, al entrar en	<i>to pa kɔ náðɔ me θjere y al-entráθ- an- [6]</i>
el cuarto, estaban jugando a las cartas.	<i>eθ kwártɔ e'θáðe hugáñɔ: a le' kártɔ: </i>
Y ya yo la metí más adentro, como si	<i>i yá yó la metí maθ-edéñtrɔ' kɔmo θi</i>
[9] fuéramos de familia. Después me la	<i>pwéremɔ d'θɔ famílie de'pwé: me le [9]</i>
llevé al cine y del cine, a las doce de la	<i>yebé eθ θína i dɔl θína a le θóθɔ de le</i>
noche, mos vamos a su casa a dormir. Me	<i>nóθa mɔ fáimɔ a θu káθe a dɔ'mí: me</i>
[12] quedo en cueros y ella lo mismo y arranca	<i>kéðɔ eθ kwéɔ: y-éye lo mímɔ y-arráñke [12]</i>
un niño a llorar, que se quería acostar con la	<i>u' nĩɔ: a yorá ke θa kerie' ak-θá kon le</i>
madre. Al sentir el niño (a) la puerta, me tu-	<i>máðra al θenti eθ nĩɔ: la pwéɔte me tú-</i>

Fig. 48. Textos andaluces: Ronda (Málaga)

En este fragmento en el plano fonético destaca una tendencia al ceceo, que es más frecuente en las zonas rurales; 'caθa', 'aθi', 'maθ', 'θi', 'θiquiera', 'kaθa', 'θenti'. Hay una tendencia a la pérdida de -d- en posición intervocálica 'conocisa'. También predomina la elisión o aspiración de la sibilante sonora; 'vas', 'hables', 'pongas', 'e'ftaba', 'la'f', 'de'hpues', 'cueros', 'mi'fmo', 'ako'ftas'.

Encontramos la pronunciación fricativa de 'che'; 'noche' [noʃe] y predomina el yeísmo de forma general: ('eya', 'yebo', 'ya', 'yebe', 'yama'). En el ámbito gramatical encontramos una negación enfática; *no me hables siquiera*. Y también otra frase enfática; 'y ya yo la metí'. Respecto al léxico aparece la expresión: 'ande vas', y la palabra; 'convídame'.

Además de los textos estudiados, hemos escogido aleatoriamente un texto de otra variante sustitutiva, concretamente, del extremeño. El extremeño o el castúo es el habla típica de Extremadura que fue usada por el poeta Luis Chamizo en su afán de dar voz al habla rural de su tierra. He aquí uno de sus poemas:

LA NACENCIA

¡Qué tarde más bonita!
¡Qu'anohecer más güeno!
¡Qué tarde más alegre
si juéramos contentos!...
- No pué ser más- me ijo- vaite, vaite
con la burra pal pueblo,
y güervete de priesa con l'agüela,
la comadre o el méico -.

Y bajó de la burra poco a poco,
s'arrellenó en el suelo,
juntó las manos y miró p'arriba,
pa los bruñíos nubarrones recios.

¡Dirme, dejagla sola,
dejagla yo a ella sola com'un perro,
en metá de la jesa,
una legua del pueblo...
eso no! De la rama
d'arriba d'un guapero,
con sus ojos roendos
nos miraba un mochuelo,
un mochuelo con ojos vedriaos
como los ojos de los muertos...
¡No tengo juerzas pa dejagla sola!

¿pero yo de qué sirvo si me queo?

La burra, que rroía los tomillos
floridos del lindero
carcaba las moscas con el rabo;
y dejaba el careo,
levantaba el jocico, me miraba
y seguía royendo.
¿Qué pensará la burra
si es que tienen las burras pensamiento?

Me juí junt´a mi Juana,
me jinqué de roillas en el suelo,
jice por recordá las oraciones
que m´enseñaron cuando nuevo.
No tenía pacencia
p´hacé memoria de los rezos...
¿Quién podrá socorregla si me voy?
¿Quién va po la comadre si me queo?

Fig. 49. Texto extremeño

En este poema vemos reflejada las características del castúo. Encontramos una tendencia a la sustitución de la oclusiva sonora ‘b-’ por ‘g-’, propia del habla popular; ‘gueno’- ‘bueno’, ‘guervete’- ‘vuélvete’, ‘aguela’- ‘abuela’. También predomina la incorporación de consonantes como ‘g’ o ‘r’ en algunas palabras; ‘dejagla’, ‘dirme’, ‘socorregla’. La pronunciación de la fricativa bilabial es aspirada (gráficamente ‘j’, pero fonéticamente [h]): ‘jueramos’- ‘fuéramos’, ‘juerzas’- ‘fuerzas’, ‘jui’- ‘fui’. Hay tendencia a la elisión de la –d- tanto inicial como intervocálica: ‘ijo’- ‘dijo’, ‘queo’- ‘quedo’, ‘méico’- ‘médico’, ‘roillas’- ‘rodillas’. Además, se tiende a elidir las vocales o consonantes finales, como la vibrante; ‘poø’, ‘recordáø’, ‘juntø’, ‘metáø’. Y por último, se emplea el imperativo en –ai (por influencia del leonés): ‘vaite’- ‘vete. En el plano léxico encontramos que la mayoría de las expresiones o vocabulario es extremeño; ‘roía’, ‘royendo’, ‘vedriaos’, ‘arrelleno’, ‘bruñíos’, ‘carcaba’, ‘comadre’.

6. Principales marcadores de variación dialectal

El estudio realizado hasta ahora resulta en una lista de rasgos que permiten distinguir variantes lingüísticas y establecer fronteras lingüísticas entre ellas.

Yod primera puede considerarse un marcador de variación dialectal en tanto que permite distinguir el castellano de otras variantes constitutivas o lenguas hermanas como el catalán y el gallego.

1. Asimismo, su evolución seseante o ceceante facilita el contraste entre las hablas de las zonas seseantes y ceceantes de las variantes sustitutivas, como el andaluz, el extremeño y el murciano.
2. Puede decirse que Yod segunda es el marcador de variación por excelencia puesto que aporta luz en torno a la distinción entre: el catalán y el aragonés, por una parte; el asturleonés (bables y leonés, con el contraste entre *ch* vaqueira y fricativa mediopalatal sonora), por otra; el andaluz, extremeño y el murciano (con realizaciones aspiradas de /X/ como [h], por otra; y el castellano /X/.
3. El yeísmo constituye otro marcador de variación y está íntimamente relacionado con las soluciones de Yod segunda – véase Rost (2011).
4. Yod cuarta puede clasificarse también como un marcador de variación, puesto que, como se ha visto, permite distinguir las soluciones catalanas, aragonesas y asturleonesas de las castellanas y, además, permite discernir algunas variantes meridionales relajadas, con pronunciación prepalatal, del castellano, cuya pronunciación es africada palatal.
5. La conservación, aspiración o pérdida de la F- inicial latina establece diferencias entre las variantes lingüísticas del norte peninsular donde se conserva (catalán, aragonés, asturleonés, gallego), el castellano, el murciano y el andaluz oriental (en cuyos casos ha desaparecido) y el extremeño y el andaluz occidental donde todavía se aspira.
6. Son también marcadores de variación no solo la evolución del sufijo diminutivo –ELLUS, -ELLA, -ELLUM (-el en catalán, -iello/-iallo en

aragonés, *-illo/-iyo* en castellano), sino también el tipo de sufijo utilizado para el formación del diminutivo (*-in* en asturleonés, *-ico* en aragonés, etc.).

7. Hemos podido ver también que cabe sumar el proceso flexivo de formación de los plurales al grupo de los marcadores de variación, ya que los plurales pueden carecer de vocal epentética (como en aragonés) o tener una vocal epentética neutra (catalán, valenciano, etc.), cerrada (leonés, extremeño), e incluso con abertura contrastiva (andaluz oriental).
8. La distinción entre fricativa alveolar e interdental, el seseo y el ceceo. La distinción permite distinguir el andaluz oriental del occidental. El seseo y el ceceo, en cambio, facilita la diferenciación ente andaluz occidental de la zona sur y andaluz occidental del área centro-norte (centro de Huelva, Norte de Andalucía y, concretamente, Córdoba).
9. Finalmente, el laísmo y el leísmo de cosa pueden considerarse también marcadores de variación propios del castellano.

7. Conclusiones

A través de este estudio demostrado que el objetivo principal del trabajo se podía confirma, puesto que se han podido delimitar las variantes peninsulares mediante el uso de una serie de rasgos o marcadores lingüísticos que permiten establecer las características propias de cada una de ellas.

Tras un segundo epígrafe donde se ofrece una explicación detallada de los tipos de variación, se han descrito las características lingüísticas de las variantes del español peninsular (véase § 3), es decir, los rasgos relevantes del español hablado en cada área geográfica de la Península Ibérica. Las tablas han demostrado que muchas características son similares por la influencia del contacto lingüístico a través de las zonas geográficas próximas.

Después se han contrastado los resultados con las características lingüísticas de las variantes constitutivas: el asturleonés y el navarroaragonés. En este apartado (véase § 4) se ha podido observar que las soluciones obtenidas confirman que estas variantes constitutivas, consideradas dialectos por algunos autores, tienen muchos rasgos propios y distintivos del castellano, pero no se han considerado lenguas porque no han

seguido un proceso sociocultural similar al del castellano. Lo que sí resulta evidente es que las características lingüísticas de estas variantes pueden detectarse en el español hablado en la zona geográfica correspondiente.

Con el estudio basado en el análisis de las características lingüísticas propias de cada variante peninsular, se han podido establecer algunos rasgos o marcadores lingüísticos que distinguen unas variantes de otras, lo cual se ha demostrado empíricamente a través de los datos obtenidos de las palabras que aparecen en las láminas del ALEA y el ALPI (véase § 5). Asimismo, para confirmarlo, se han analizado algunos textos de variantes sustitutivas y se ha visto que las características descritas coinciden con las que se describen en los atlas. Así pues, estos resultados muestran que cada variante tiene sus propios rasgos, aunque también parten de algo en común, pero se pueden diferenciar. Las características o rasgos lingüísticos identificados corresponden a la lista del epígrafe 6, los cuales permiten establecer fronteras lingüísticas en las que se contraponen los rasgos propios de cada variante.

Por lo tanto, el objetivo principal de este trabajo se ha cumplido y el resultado consiste en la enumeración de una serie de marcadores lingüísticos que facilitan la distinción entre las variantes lingüísticas peninsulares, sean constitutivas o sustitutivas. Evidentemente, cabría ampliar este estudio con el fin de detectar más marcadores de variación lingüística y analizar mejor el alcance de los que se han encontrado.

8. Referencias bibliográficas

Alvar, M. et alii. (1961, 1991): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA), 6 Tomos, Madrid, CSIC-Universidad de Granada. [Edición facsímil: Alvar, M. et alii (1991): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA), 3 Tomos, Madrid, Arco Libros.]

Alvar, Manuel (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel: Lingüística.

Batllori, Montserrat (2012): “*Variantes constitutivas o históricas*”, versión manuscrita, Girona, UdG.

García de Diego, Vicente (1978): “*Manual de dialectología española*”, Madrid, Ediciones cultura hispánica del Centro Iberoamericano de cooperación.

Gómez Seibane, Sara (2012^a): “Contacto de lenguas y orden de palabras: OV/VO en el País Vasco”, *LEA*, 34/1, 115-135.

Labov, William (1972): “*The social stratification of (r) in New York City department stores*”, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 43-54.

Menéndez Pidal, Ramón (1950): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, 3a ed., muy corregida y adicionada, Madrid, Espasa-Calpe: Obras Completas de R. Menéndez Pidal.

Moreno Fernández, Francisco (2009): “*La lengua española en su geografía*”, Madrid, Arco/Libros.

Navarro Tomás, Tomás (1962): *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI), I: Fonética, Madrid.

Penny, Ralph (2000): “*Variation and Change in Spanish*”, Cambridge, Cambridge University Press.

Rost Bagudanch, Assumpció (2011): *Variación en los procesos de palatalización de yod segunda (o cómo la sincronía permite la explicación de la diacronía)*, tesis doctoral, Universitat de Girona, Girona. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/31860>.

Zamora Vicente, Alonso (1960): *"Dialectología española"*, Madrid, Gredos.